

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**“UNA MIRADA FENOMENOLOGICA DE LA CULTURA POLÍTICA, EN LOS
FUTUROS FORMADORES DE CIUDADANOS GUATEMALTECOS”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

PRESENTADO POR

JENNIFER AIMÉE RODRÍGUEZ ORTEGA

PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE

SOCIOLOGA

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA, MARZO DE 2009.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
VOCAL I:	Licda. Claudia Verónica Agreda Ajquí
VOCAL II:	Lic. Pablo Daniel Rangel Romero
VOCAL III:	Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br. Víctor Manuel González Robles
VOCAL V:	Br. Williams Alejandro Álvarez de León
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADOR:	Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano
EXAMINADOR:	Lic. Boris Cabrera
EXAMINADOR:	Lic. Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR:	Dr. Carlos Fredy Ochoa
EXAMINADOR:	Lic. Christian Calderón Cedillos

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMÉN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTORA:	Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR:	Dra. Eugenia de Ponciano
EXAMINADOR:	Lic. Boris Cabrera
EXAMINADOR:	Dr. Gustavo Palma Murga



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

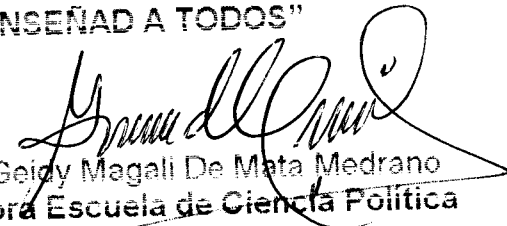
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, dieciséis de enero del dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JENNIFER AIMÉE
RODRÍGUEZ ORTEGA**, carnet No. 2000-16587,
inicia trámite para la realización de su Examen
de Tesis.

Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por
acompañados los documentos mencionados. Se traslada al (a la) **Coordinador
(a) de la Carrera de Sociología, Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano**, para
que considere la aceptación del tema de tesis planteado y el nombramiento del
(de la) **Asesor (a) de tesis**. El resto de lo solicitado téngase presente para su
oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
1/i chacon





Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

16 de enero de 2008.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala


Estimada Licenciada De Mata:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de tesis en el Centro de Documentación de la Escuela, el tema: **"LA CULTURA POLÍTICA EN LOS FUTUROS FORMADORES DE CIUDADANOS GUATEMALTECOS"**, propuesto por el (la) estudiante Jennifer Aimée Rodríguez Ortega, carnet 2000-16587 puede autorizarse dado que al mismo no se le encuentra ningún inconveniente, ni antecedentes, del estudiante, en esta Unidad Académica y para continuar con el proceso queda asignado como asesor (a) el (la) Dr. Luis Fernando Mack Echeverría.

Sin otro particular, suscribo cordialmente,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano
Coordinadora Área Sociología
Jornada Matutina

c.c.: Archivo
2/i. chacon



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de enero del dos mil ocho. -----**

ASUNTO: El (la) estudiante **JENNIFER AIMÉE
RODRÍGUEZ ORTEGA**, carnet
No. **2000-16587**, continúa trámite para la
realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del (de la)
Coordinador (a) de Carrera, Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano pase al (a la)
Coordinador (a) de Metodología, Dr. (Licda.) **Gustavo Palma**, para que se sirva
emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geldy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envia el expediente
c.c.: Archivo
3/j. chacón



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

16 de enero 2008.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimada Licenciada De Mata:

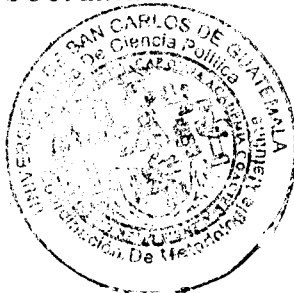
Por medio del a presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis (de la) estudiante **JENNIFER AIMÉE RODRÍGUEZ ORTEGA**, carnet No. **2000-16587**, titulado **"LA CULTURA POLÍTICA EN LOS FUTUROS FORMADORES DE CIUDADANOS GUATEMALTECOS"**.

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Gustavo Palma Murga
Coordinador de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/i. chacón



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, dieciséis de enero del dos mil ocho. -----**

ASUNTO: El (la) estudiante **JENNIFER AIMÉE
RODRÍGUEZ ORTEGA**, carnet
No. 2000-16587, continúa trámite para la
realización de su Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) de Metodología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis Doctor **Luis Fernando
Mack Echeverría**, para que brinde la asesoría correspondiente y emita su
informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. **Geidy Magali De Mata Médrano**
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c. Archivo
5/1. chacón

Guatemala 23 de junio de 2008.

Licda. Geidy de Mata.


Directora de la Escuela de Ciencia Política.

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presente.

Estimada licenciada de Mata, por este medio hago constar que la estudiante **Jennifer Aimée Rodríguez Ortega** que se identifica con el carnet número 200016587, de la carrera de Sociología, ha concluido satisfactoriamente el proceso de investigación, redacción y edición de su trabajo de tesis titulada "**La cultura política en los futuros formadores de ciudadanos guatemaltecos**".

Dicha tesis es un trabajo serio y responsable, la información recopilada ha sido tratada correctamente y con pertinencia teórica. Es un aporte valioso al conocimiento sobre el tema, por dichas razones doy dictamen favorable para que continúe con los trámites que corresponden.



Dr. Luis Fernando Mack Echeverría

Sociólogo

Asesor de tesis

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

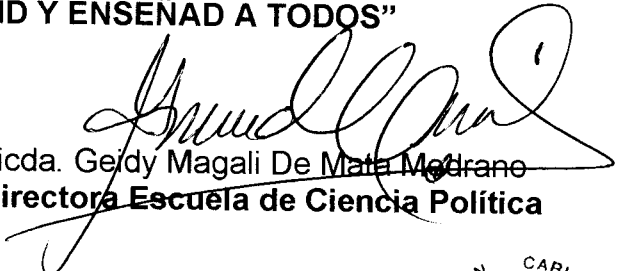
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veinticuatro de junio del año dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JENNIFER AIMÉE
RODRÍGUEZ ORTEGA**, carnet No. **2000-16587**
continúa trámite para la realización de su
Examen de Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Lic. (Licda.) en su calidad de Asesor (a) de Tesis, pase al (a la) Lic. (Dra.) Eugenia Castellanos de Ponciano, para que proceda en su calidad de Coordinador (a) de la Carrera de Sociología, de la jornada matutina a conformar el Tribunal que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según artículo setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política


Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/i. chacón



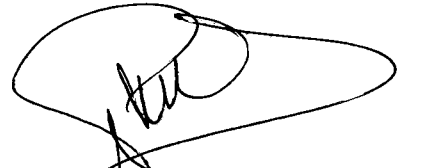
Telefax 24769950 y 24769902
Planta USAC, 24439500 ext. 1476 y 1473
E-mail: usaccpol@usac.edu.gt

ACTA DE EVALUACION DE TESIS

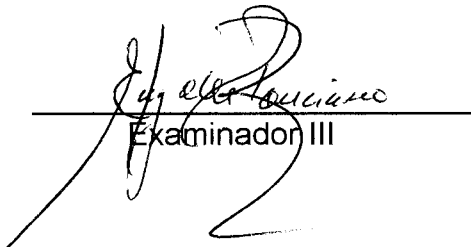
En la ciudad de Guatemala, el día jueves treinta y uno de julio del año dos mil ocho, se realizó la Evaluación de Tesis presentada por JENNIFER AIMÉE RODRÍGUEZ ORTEGA carné No. 2000-16587, intitulada: **“LA CULTURA POLÍTICA EN LOS FUTUROS FORMADORES DE CIUDADANOS GUATEMALTECOS”**, para la Licenciatura de Sociología, ante el Tribunal Examinador integrado por: 1) Lic. Boris Cabrera; 2) Dr. Gustavo Palma y 3) Dra. Eugenia de Ponciano Coordinador (a) de la Carrera de Sociología, jornada matutina. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha Evaluación y consideraron que para su respectiva aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Examinador I



Examinador II



Examinador III

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7b/i. chacón



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamerica

ACTA DE EVALUACION DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día viernes seis de marzo de dos mil nueve, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por la terna examinadora del examen de defensa de tesis, conformada por: 1) Lic. Boris Cabrera; 2) Dr. Gustavo Palma y 3) Dra. Eugenia de Ponciano, Coordinador (a) de la Carrera de Sociología, jornada matutina, al trabajo de tesis: **“UNA MIRADA FENOMENOLÓGICA DE LA CULTURA POLÍTICA, EN LOS FUTUROS FORMADORES DE CIUDADANOS GUATEMALTECOS”**, presentado por el (la) alumno (a) **Jennifer Aimeé Rodríguez Ortega** carnet No. **2000-16587**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.


Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano
Coordinadora Área Sociología
Jornada Matutina

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7c/i. chacón



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica


**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, seis de marzo del año dos mil ocho. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JENNIFER AIMEÉ
RODRÍGUEZ ORTEGA** carnet No. **2000-16587**
continúa trámite para la realización de su
Examen de Tesis.

Habiéndose emitido dictamen **favorable** por parte del Tribunal que escuchó y evaluó la defensa de tesis, según artículo setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política, procede continuar trámite para impresión de trabajo de Tesis.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dra. Eugenia Castellanos de Ponciano
Coordinadora Sociología
Jornada Matutina

Se envía el expediente
c. c.: Archivo
8/i. chacón

Telefax 24769950 y 24769902
Planta USAC, 24439500 ext. 1476 y 1473
E-mail: usaccpol@usac.edu.gt

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



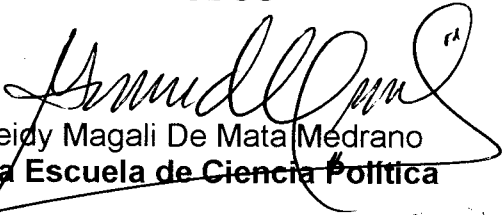
Escuela de Ciencia Política
Edificio M-5, Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, seis de marzo del año dos mil nueve. -----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **JENNIFER AIMEÉ RODRÍGUEZ ORTEGA** carnet No. **2000-16587**, titulado: **“UNA MIRADA FENOMENOLÓGICA DE LA CULTURA POLÍTICA, EN LOS FUTUROS FORMADORES DE CIUDADANOS GUATEMALTECOS”**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/i. chacón

Telefax 24769950 y 24769902
Planta USAC, 24439500 ext. 1476 y 1473
E-mail: usaccpol@usac.edu.gt

DEDICATORIA

A mis padres, fuente de inspiración y ejemplo de perseverancia que me alienta a seguir adelante. A ustedes todo mi esfuerzo, los amo.

A Pablo, por ser mi compañero, mi amigo y estar a mi lado apoyándome incondicionalmente. Tamo.

A mis hermanos, por el apoyo invaluable y el aprendizaje diario junto a ustedes, la compañía y el amor.

A mis hijos, por la alegría que me brindan sus rostros risueños.

Al Área de Educación de FLACSO, por el crecimiento, aprendizaje y apoyo, pero en especial por la amistad y los días que hemos compartido y compartiremos...

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE GRÁFICAS

ÍNDICE DE CUADROS

	INTRODUCCIÓN	1.
1.	ESTRATEGIA METODOLOGICA Y CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO	3.
1.1	Operacionalización de la Hipótesis	3.
1.1.1	Variable Independiente	3.
1.1.2	Variable Dependiente	4.
1.2	Metodología Cuantitativa	5.
1.3	Metodología Cualitativa	7.
1.4	Procesamiento y análisis de la información	9.
1.5	Caracterización del grupo	9.
1.5.1	Autoidentificación hacia el grupo étnico	11.
1.5.2	Composición urbano/rural	14.
1.5.3	Composición del hogar	15.
2.	MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL	20.
2.1	Término Cultura Política	20.
2.2	Inicios del Estudio de la Cultura Política	21.
2.2.1	El estudio de Almond y Verba	21.

2.3	Grandes campos teóricos para el estudio de la Cultura Política	26.
2.3.1	Teoría Behaviorista	26.
2.3.2	La Fenomenología una interpretación para la Cultura Política	27.
2.4	La Participación ciudadana	30.
2.5	La Democracia	31.
3.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	33.
3.1	La Constitución y el inicio de la democracia liberal	37.
3.2	Pasos hacia la Firma de la Paz	38.
4.	CONSECUENCIAS DE LOS REGIMENES AUTORITARIOS Y EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LA CULTURA POLITICA	40.
4.1	Participación Ciudadana	40.
4.2	Participación Cívica	43.
4.3	Preferencia del Régimen Autoritario sobre el Régimen Democrático	53.
4.4	Confianza hacia las Instituciones	57.
4.5	Percepciones de los estudiantes y docentes sobre los políticos	59.
5.	INTERNALIZACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRATICA	64.
5.1	Percepciones y Valoraciones sobre el Régimen Democrático	64.
5.2	Valores Democráticos	71.
5.2.1	La Tolerancia y el Respeto como Valores Democráticos	71.

5.2.2	La Solidaridad	78.
5.2.3	Equidad de Género	80.
6.	LA ESCUELA Y LA OBJETIVACION FENOMENOLÓGICA	85.
6.1	El Papel de los Docentes en la Institucionalización Política	85.
6.1.1	Valores que refuerzan los Docentes	85.
6.2	La Educación Cívica en las Escuelas	87.
6.3	Participación y toma de decisiones	89.
6.3.1	Toma de decisiones, elección y Gobierno Escolar	91.
6.4	Necesidades para la Formación de una Cultura Política Democrática	95.
	CONCLUSIONES	98.
	BIBLIOGRAFÍA	101.
	ANEXOS	104.

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1	Edad de los estudiantes	9.
Gráfica No. 2	Edad de los docentes	10.
Gráfica No. 3	Grupo étnico estudiantes	11.
Gráfica No. 4	Composición urbano/rural estudiantes y docentes	14.
Gráfica No. 5	¿Con quienes viven? Estudiantes	16.
Gráfica No. 6	Escolarización de la persona que sostiene el hogar, estudiantes	17.
Gráfica No.7	Escolarización de la persona que sostiene el hogar, docentes	19.
Gráfica No.8	¿Participas dentro de tu comunidad?	40.
Gráfica No.9	Grupos en los que participan los estudiantes y los docentes	41.
Gráfica No.10	Importancia del voto en los estudiantes y los docentes	44.
Gráfica No.11	Ejercicio del voto en los estudiantes	46.
Gráfica No.12	Ejercicio del voto en los docentes	49.
Gráfica No.13	Disponibilidad de manifestar de los estudiantes y docentes	50.
Gráfica No.14	Preferencia del autoritarismo sobre la democracia, estudiantes y docentes	54.
Gráfica No.15	Instituciones en las cuales confían, estudiantes y docentes	57.
Gráfica No.16	Instituciones en las cuales desconfían, estudiantes y docentes	58.
Gráfica No.17	Opinión sobre los políticos guatemaltecos, estudiantes y docentes	60.

Gráfica No.18	¿Qué buscan los políticos?, estudiantes	61.
Gráfica No.19	Consideraciones sobre la Democracia en Guatemala, estudiantes y docentes	64.
Gráfica No.20	Apego a la democracia, estudiantes y docentes	66.
Gráfica No.21	Democracia preferible a otras formas de Gobierno, estudiantes y docentes	70.
Gráfica No.22	Grupo que menos le agrada a los estudiantes y docentes	72.
Gráfica No.23	¿Cuándo apoyas a tus compañeros? estudiantes	79.
Gráfica No.24	Valores que refuerzan los docentes en los estudiantes	86.
Gráfica No.25	¿Recibes actualmente educación cívica?, estudiantes	87.
Gráfica No.26	¿Qué temas abordan en educación cívica?, estudiantes	88.
Gráfica No.27	¿Participas en clase?, estudiantes	89.
Gráfica No.28	¿Tienen junta directiva dentro del aula?, estudiantes	91.
Gráfica No.29	¿Cuentan con gobierno escolar?	93.

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Edad, sexo y grupo étnico de los estudiantes	12.
Cuadro No. 2	Grupo étnico de los docentes por edad y sexo	13.
Cuadro No. 3	Principales problemas de Guatemala y su resolución a través de la democracia, estudiantes y docentes	68.
Cuadro No. 4	El grupo que menos le agrada y sus derechos, estudiantes	73.
Cuadro No.5	El grupo que menos le agrada y sus derechos, docentes	75.
Cuadro No.6	Equidad de género en los estudiantes y docentes	81.

INTRODUCCIÓN

La realización de la presente investigación surge por la necesidad existente de conocer el estado de la cultura política en Guatemala. Siendo este un país que se encuentra en un período en el cual la consolidación democrática es trascendental para su desarrollo, es necesario conocer acerca de la cultura política, porque a través de ella, los ciudadanos transmiten valores, y percepciones sobre aspectos políticos del país, que pueden favorecer a reforzar la democracia o bien a debilitarla.

Dentro de la objetivación fenomenológica, los docentes tienen un papel significativo en la institucionalización y legitimación de la cultura política, de ésta cuenta surge la necesidad de analizar a los estudiantes y docentes de magisterio, porque estos a través de la socialización secundaria transmiten en sus estudiantes la cultura política que tienen internalizada.

Para el desarrollo de la investigación se partió de la hipótesis, las secuelas que dejaron los regímenes autoritarios así como treinta y seis años de conflicto armado interno, no han permitido que los jóvenes, estudiantes de magisterio nacidos dentro del período democrático internalicen una cultura política democrática, luego de la firma de los Acuerdos de Paz.

Teniendo como objetivo general, identificar si los jóvenes guatemaltecos, estudiantes de quinto magisterio de los establecimientos públicos y privados; de Sacatepéquez, Chimaltenango, Guatemala, Alta y Baja Verapaz; cuentan con cultura política democrática, para conocer las necesidades de formación cívica que existen en los futuros formadores de ciudadanos.

Para tener conclusiones a cerca de la hipótesis planteada se formularon los siguientes objetivos específicos.

1. Identificar el tipo de cultura política que tienen los estudiantes de quinto magisterio.
2. Conocer el apego que tienen los y las jóvenes estudiantes de quinto magisterio hacia el régimen democrático.
3. Medir la participación política que tienen los y las jóvenes estudiantes de quinto magisterio.
4. Identificar los valores democráticos que se refuerzan dentro del sistema educativo guatemalteco.

El desarrollo de la investigación tuvo sustento teórico en la fenomenología, teoría que aborda la vida cotidiana y explica los procesos por medio de los cuales las personas tienen internalizados determinados conceptos que son vistos como naturales y no son cuestionados por estos.

La metodología utilizada fue principalmente la cualitativa, utilizando la metodología cuantitativa para dar mayor sustento a la investigación, pero sin ser la metodología de base para el estudio.

La investigación resalta las consecuencias que dejaron los regímenes autoritarios y el conflicto armado interno en los estudiantes y docentes, abordando la participación, y la internalización de los regímenes dictatoriales, la percepción de ambos grupos a cerca de los políticos y la confianza que tienen hacia distintas instituciones.

Además se analiza el apego que estos tienen hacia la democracia y los valores democráticos, resaltando el papel de la escuela como objetivador político.

Al abordar los temas planteados anteriormente, se puede observar como la sociedad a internalizado prácticas, actitudes y discursos políticos que se han transmitido de generación en generación, así como las diferencia que existen entre generaciones debido a sus historias de vida.

1. ESTRATEGIA METODOLOGICA Y CARACTERIZACION DEL GRUPO

La presente investigación es de carácter exploratorio y para su realización partió del método inductivo-deductivo; para lo cual se utilizó una metodología cualitativa como principal fuente de información y una metodología cuantitativa que sirviera como insumo para capturar elementos importantes para el análisis cualitativo.

Se le da mayor énfasis a la metodología cualitativa, debido al objeto de estudio y a los aspectos micro subjetivos que se pretenden analizar en esta investigación; dicha metodología se basa en la fenomenología.

1.1 Operacionalización de la Hipótesis

Hipótesis: Las secuelas que dejaron los regímenes autoritarios así como treinta y seis años de conflicto armado interno, no han permitido que los jóvenes, estudiantes de magisterio nacidos dentro del período democrático internalicen una cultura política democrática, luego de la firma de los Acuerdos de Paz.

1.1.1 Variable Independiente

Las secuelas que dejaron los regímenes autoritarios así como treinta y seis años de conflicto armado interno.

Indicadores

- Preferencia sobre el régimen autoritario a uno democrático.
- Confianza hacia las instituciones del Estado.
- Opinión sobre los políticos guatemaltecos.

Fuente

- Participación en partidos políticos.
- Apoyo al régimen democrático y preferencia del mismo sobre el autoritarismo.
- Niveles de confianza y credibilidad que tienen hacia las instituciones del Estado.
- El imaginario social que se maneja con respecto a los políticos guatemaltecos.

Técnica

Encuestas a estudiantes de quinto magisterio y a maestros.

Grupos focales con estudiantes.

Instrumento

Cuestionario estandarizado auto aplicado.

Guía para el grupo focal.

1.1.2 Variable Dependiente

No ha permitido que se internalice una cultura política democrática en los estudiantes de magisterio, luego de la firma de los acuerdos de paz.

Indicadores

Los valores democráticos de los estudiantes de magisterio:

Apoyo al régimen democrático.

Participación política y ciudadana.

Valores democráticos.

Valores que se refuerzan dentro del sistema educativo.

Fuentes

Cuan identificados se sienten con el régimen democrático.

Cuan efectivo consideran al régimen democrático.

Medir la participación de los y las jóvenes, si participan y donde participan.

Identificar con qué valores democráticos cuentan (solidaridad, tolerancia, cooperación, respeto, equidad).

Identificar que valores democráticos se refuerzan dentro de la escuela.

Técnica

Encuestas a estudiantes de quinto magisterio y maestros.

Grupos focales.

Instrumento

Cuestionario estandarizado auto aplicado.

Guía para grupo focal.

1.2 Metodología cuantitativa

En la Metodología cuantitativa, se recurrió a la técnica de la encuesta, utilizando como instrumento un cuestionario estandarizado auto aplicado, compuesto por seis series y un total de 78 preguntas.

La muestra consistió en 90 estudiantes que representan un total del 7% de los estudiantes que cursan quinto magisterio.

Se tomó como base estudiantes de quinto magisterio de Educación primaria, de establecimientos públicos y privados, 45 hombres y 45 mujeres de los departamentos de Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Alta Verapaz y Baja

Verapaz, así como 30 docentes, 15 hombres y 15 mujeres. La selección de los estudiantes y docentes fue realizada a través de un muestreo aleatorio simple.

El muestreo aleatorio simple, busca que todos los estudiantes tengan la misma oportunidad de ser seleccionados en la muestra, para esto fue necesario contar el listado de los estudiantes. Determinando el número de estudiantes a ser seleccionados por escuela, este número se divide en el total de estudiantes del grado, siendo este el número repartidor, que servirá para el intervalo entre un seleccionado y el otro. La cantidad de estudiantes por departamento fue la siguiente:

Zonas	Departamento	Estudiantes		Docentes	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Zona Central	Guatemala	9	9	3	3
	Sacatepéquez	9	9	3	3
	Chimaltenango	9	9	3	3
Zona de las Verapaces	Alta Verapaz	9	9	3	3
	Baja Verapaz	9	9	3	3

Se tomaron como muestra estos departamentos, -cada una en su respectiva región-, debido a que fueron víctimas en diferente medida del conflicto armado interno.

1.3 Metodología Cualitativa

La Metodología cualitativa consistió en la aplicación de la técnica del grupo focal, y se utilizó como instrumento una guía para el grupo focal. Se realizaron dos grupos focales, uno con estudiantes de quinto magisterio de establecimientos públicos y privados de la zona central, y otro en la zona de las Verapaces.

Al grupo focal de la zona central asistieron 10 estudiantes, 5 hombres y 5 mujeres de los siguientes establecimientos educativos:

Edad	Establecimiento Educativo	Sexo	Departamento
17 años	Instituto Normal para Señoritas "Centro América"	Mujer	Ciudad Capital
18 años	Colegio Evangélico "La Patria",	Hombre	Ciudad Capital
17 años	Escuela Normal Central Para Varones	Hombre	Ciudad Capital
18 años	Instituto Normal Casa Central	Mujer	Ciudad Capital
17 años	Escuela Normal Rural "Dr. Pedro Molina"	Hombre	Chimaltenango
20 años	Centro Educativo Runahual Balamya de Santa Cruz Balamya	Hombre	Chimaltenango
16 años	Escuela Normal Bilingüe Intercultural Nin Naoj, San Martín Jilotepeque	Mujer	Chimaltenango
20 años	Instituto Privado Voz de la Esperanza Bilingüe Intercultural, San Pedro Yepocapa,	Hombre	Chimaltenango
17 años	Instituto Normal Para Señoritas Olimpia Leal	Mujer	Sacatepéquez
18 años	Instituto Normal Para Señoritas Olimpia Leal	Mujer	Sacatepéquez

Al grupo focal realizado en la zona de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz), asistieron 8 estudiantes, 4 hombres y 4 mujeres distribuidos de la siguiente manera:

Edad	Establecimiento Educativo	Sexo	Departamento
17 años	Instituto Akaltic	Hombre	Alta Verapaz
20 años	Instituto Normal Mixto del Norte Emilio Rosales Ponce	Hombre	Alta Verapaz
17 años	Colegio Para Señoritas La Inmaculada	Mujer	Alta Verapaz
18 años	Colegio Privado Mixto La Enseñanza	Mujer	Alta Verapaz
17 años	Colegio Mixto Privado María Esmeralda	Mujer	Baja Verapaz
19 años	Colegio Particular Mixto "Valle del Urram", Santa cruz el Chol, Baja Verapaz	Hombre	Baja Verapaz
20 años	Colegio Particular Mixto Nuevo Amanecer	Mujer	Baja Verapaz
16 años	Escuela Normal Rural No. 4 Dr. Elizardo Urizar Leal	Hombre	Baja Verapaz

Muestra

Los estudiantes a los cuales se les aplicó el cuestionario estandarizado auto aplicado, así como los estudiantes que participaron en el grupo focal, fueron elegidos por medio de un muestreo aleatorio simple.

1.4 Procesamiento y análisis de la información

Para la metodología cuantitativa, se procedió a realizar la codificación del cuestionario estandarizado auto aplicado, para luego vaciar el contenido en una base de datos elaborada en el software SPSS, el cual permitió realizar cruces de variables para el análisis de la información.

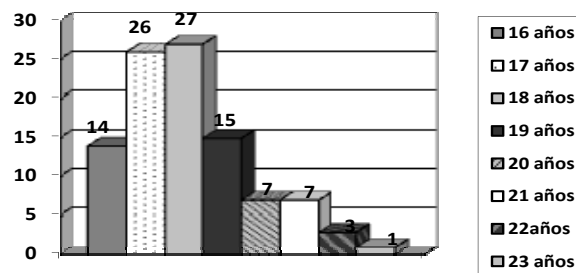
En el caso de la metodología cualitativa, se procedió a transcribir los cassetes con la grabación de los grupos focales, para luego realizar un análisis de la información recabada.

1.5 Caracterización del grupo

En la gráfica No. 1, se puede observar que los estudiantes entre 16 a 19 años predominan en este estudio, representando 83% de la población estudiada y los estudiantes de 20 a 23 años representan al 17% del total.

Gráfica No. 1

EDAD DE LOS ESTUDIANTES

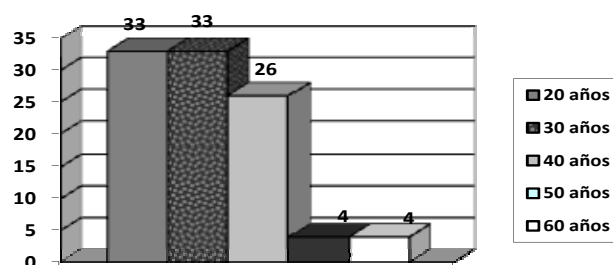


Fuente: Elaboración propia.

La edad de los estudiantes que participaron en este estudio oscila entre 16 y 23 años, siendo los más significativos cuantitativamente, los estudiantes de 18 y 17 años, abarcando el 53% de la población, los estudiantes de 16 y 19 años, representan un 30% del total, mientras que los estudiantes de 16 años representan 14%.

Gráfica 2

EDAD DE LOS DOCENTES



Fuente: Elaboración propia.

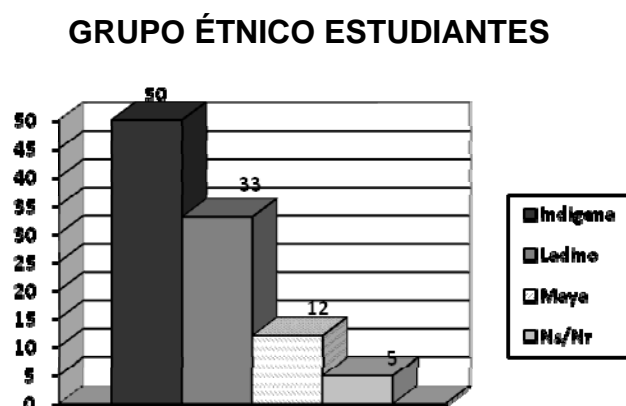
Los docentes en cambio, oscilan entre las edades de 20 a 60 años, siendo el grupo mayoritario los que tienen entre 20 y 40 años, representando al 90% de la muestra, dato que se observa en la gráfica No.2.

1.5.1 Autoidentificación hacia el grupo étnico

Para la caracterización del grupo étnico se partió del concepto de la auto identificación¹, considerándose 50% de los estudiantes pertenecientes al grupo indígena, como se puede observar en la gráfica No. 3. De los anteriores, el 49% fueron hombres y 51% mujeres, provenientes en su mayoría de los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Otro grupo que tuvo gran presencia entre los estudiantes de magisterio fueron los ladinos representando al 33% de la población en estudio, estos se dividieron en 50% hombres y 50% mujeres, en su mayoría de los departamentos de Guatemala y Sacatepéquez, oscilando entre las edades de 16 a 18 años².

Gráfica No. 3



Fuente: Elaboración Propia.

¹ Para construir la identidad se parte de dos puntos, la auto identificación y la identificación a través de otros; la auto identificación es como yo me identifico, con qué grupo me siento identificado, mientras que la identificación a través de otros es cómo las otras personas me consideran, a qué grupo étnico consideran que pertenezco.

² Ver cuadro No. 1.

Además de los dos grupos mencionados anteriormente, 12% de los estudiantes se auto identificaron como Mayas, en su mayoría, ubicados en el departamento de Chimaltenango, 46% fueron hombres y 54% mujeres, en su mayoría de 18 años de edad, como se muestra en el cuadro No. 1.

El 5% de los estudiantes encuestados no respondió a esta pregunta.

Cuadro No.1

EDAD, SEXO Y GRUPO ETNICO DE LOS ESTUDIANTES

Grupo étnico	Sexo	Edad								Total
		16	17	18	19	20	21	22	23	
Maya	Masculino	0	3	2		0				5
	femenino	1	0	4		1				6
	Total	1	3	6		1				11
Indígena	Masculino	2	4	5	4	1	4	1	1	22
	femenino	3	5	5	7	2	0	1	0	23
	Total	5	9	10	11	3	4	2	1	45
Ladino	Masculino	4	5	3	1	0	1	1		15
	femenino	2	5	4	2	1	1	0		15
	Total	6	10	7	3	1	2	1		30
No sabe / no responde	Masculino	1	0	1		1				3
	femenino	0	1	0		0				1
	Total	1	1	1		1				4

Fuente: Elaboración Propia.

Los docentes en cambio en su mayoría se consideraron ladinos, siendo este grupo de 68%, mayoritariamente de hombres, comparando este dato con el de los estudiantes que fue de un 33%, existe una diferencia porcentual del 35%.

Los que se identificaron como mayas proceden mayoritariamente de Chimaltenango, al igual que fue la procedencia de los estudiantes que se identificaron como mayas, éstos docentes representan un 14%, mientras que los que se auto identificaron como indígenas representan 18%, mayoritariamente de los departamentos de Baja Verapaz y Chimaltenango. De los docentes que se auto identificaron como mayas e indígenas la mayoría son docentes que oscilan entre 20 y 30 años como se muestra en el cuadro No. 2.

Cuadro No. 2

GRUPO ETNICO DE LOS DOCENTES POR EDAD Y SEXO

Grupo étnico		¿Cuántos años tienes?					Total
		20	30	40	50	60	
Maya	Masculino	1	0				1
	femenino	2	1				3
	Total	3	1				4
Indígena	Masculino	2	0				2
	femenino	1	2				3
	Total	3	2				5
Ladino	Masculino	3	3	5	0	1	12
	femenino	1	4	3	1	0	9
	Total	4	7	8	1	1	21

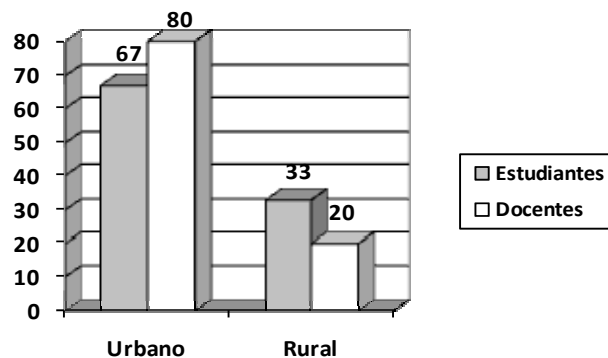
Fuente: Elaboración Propia.

1.5.2 Composición Urbano/rural

El conocer la ubicación urbano/rural de los estudiantes y los docentes que se están trabajando en este estudio, permite conocer el tipo de población a la que se está analizando e identificar qué tanto acceso tienen a los servicios básicos y a la urbanización que en un determinado momento puede llegar a influir en el pensamiento de las personas.

Grafica No. 4

COMPOSICION URBANO/RURAL ESTUDIANTES Y DOCENTES



Fuente: Elaboración Propia.

El 67% de los estudiantes encuestados viven en el área urbana, 51% fueron hombres y 49% mujeres, de los departamentos de Guatemala y Baja Verapaz.

Los estudiantes que viven en el área rural ascienden a un 33%, compuesto en un 50% por hombres y el otro 50% de mujeres, siendo la mayoría de 17 años, de los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango.

De los docentes encuestados 80% viven en el área urbana, 50% son hombres y 50% mujeres, principalmente de los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

Los docentes que viven en el área rural ascienden a un 20% principalmente de los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango, 50% hombres y mujeres.

1.5.3 Composición del hogar

Es importante conocer como se compone el hogar de las personas que se van a estudiar, esto para tener un panorama de cómo es la vida de la persona, con quienes se relacionan y quienes influyen, como plantea Giddens en el libro “La Sociología” como grupo de socialización primaria, por esta razón se pretende conocer con qué personas viven y por ende quienes tienen influencia directa en los estudiantes y docentes.

¿Con quienes viven?

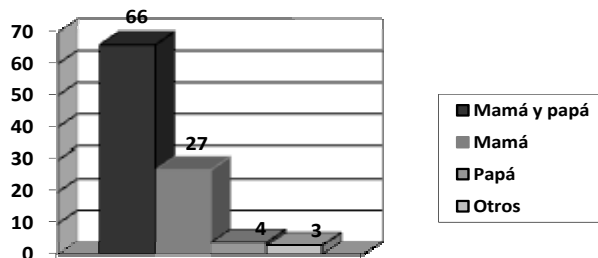
66% de los estudiantes viven en hogares compuestos por madre y padre, mientras que 27% afirman vivir solamente con mamá, el 4% solo con papá y el 3% viven con otros parientes como abuelos, tíos³.

La mayoría de estudiantes viven con sus hermanos, representando 91%, mientras que el 9% que no vive con sus hermanos en su mayoría son estudiantes que solo viven con mamá o con abuelos o tíos.

³ Ver gráfica No.5.

Gráfica No. 5

¿CON QUIENES VIVEN? ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración Propia.

Los abuelos son otra parte importante y significativa de la familia de los estudiantes, 20% de ellos viven con sus abuelos. El 50% de las familias que viven con papá y mamá comparten el hogar con los abuelos, mientras que 28% de los que viven solo con mamá y el 11% de los que viven solo con papá, viven también con los abuelos y el 11% de los estudiantes viven solo con los abuelos.

Los docentes en cambio el 39% vive con su esposo o esposa, especialmente en el departamento de Alta Verapaz y en su mayoría hombres; de los docentes encuestados solamente 4 tenían hijos.

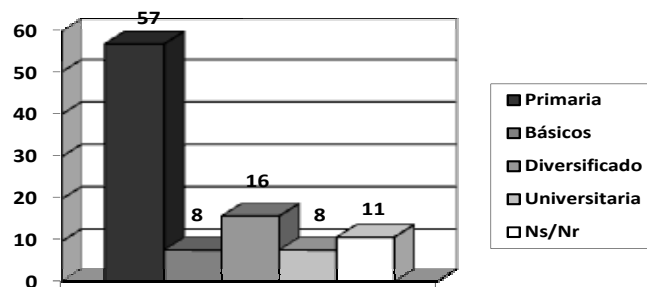
Mientras otro 39% comparten su vivienda con mamá, papá y hermanos, 14% viven solamente con mamá, en su mayoría mujeres, 4% viven solo con mamá y papá, mientras que otro 4% vive solamente con sus hijos.

Escolarización de la persona que sostiene el hogar

El conocer la escolarización de la persona que sostiene el hogar donde viven los estudiantes, es de utilidad para poder conocer cuál puede ser el capital cultural con el que cuentan los mismos, por representar estos su grupo de socialización primario, el cual transmite valores, normas, formas de conducta así como comportamientos políticos.

Gráfica No. 6

ESCOLARIZACIÓN DE LA PERSONA QUE SOSTIENE EL HOGAR ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración Propia.

En la mayoría de los casos mostrados en este estudio, el 57% de los hogares de los estudiantes son sostenidos por personas que alcanzaron como último grado académico la escuela primaria, compuesto este grupo por 59% de personas que estudiaron de 1ero a 3ero primaria, sosteniendo estos, hogares de estudiantes de sexo femenino, ubicándose en su mayoría en el departamento de Chimaltenango⁴, 41% estudiaron de 4to a 6to primaria, con mayoría en el departamento de

⁴ Ver gráfica No. 6.

Sacatepéquez sosteniendo equitativamente hogares de estudiantes de sexo masculino y femenino.

Los hogares de un 24% de los estudiantes son sostenidos por personas que estudiaron ciclo básico y diversificado. De esto, un 32% por personas que estudiaron hasta el ciclo básico, principalmente de estudiantes de sexo masculino de los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango, y 68% por personas que alcanzaron estudios diversificados, equitativamente hogares de estudiantes masculinos y femeninos principalmente de los departamentos de Alta Verapaz y Guatemala.

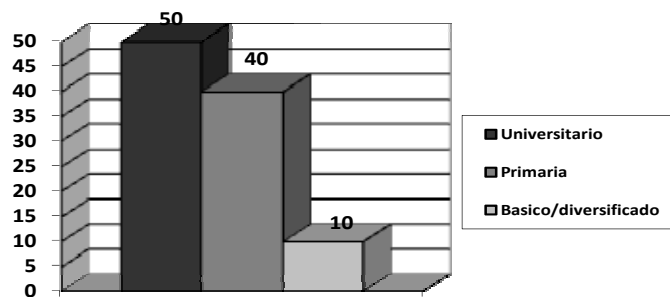
El 8% de los estudiantes son sostenidos por personas con estudios universitarios. Ubicándose principalmente en Guatemala, sosteniendo en su mayoría hogares de estudiantes masculinos.

11% de los estudiantes encuestados afirmaron desconocer el último grado académico alcanzado por la persona que sostiene el hogar.

En el caso de los docentes, al analizar la gráfica No. 7 se puede observar que el 50% de los hogares son sostenidos por personas universitarias, mientras que en el caso de los estudiantes el último grado académico del encargado(a) de familia fue el nivel primario. 40% de los docentes -en su mayoría mujeres-, viven en hogares sostenidos por personas que alcanzaron como último grado académico la primaria, y 10% en hogares que estudiaron hasta básico y diversificado.

Gráfica No. 7

ESCOLARIZACION DE LA PERSONA QUE SOSTIENE EL HOGAR, DOCENTES



Fuente: Elaboración Propia

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1 Término Cultura Política

El término cultura política se refiere a las orientaciones específicamente políticas, a las posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. Se emplea, si queremos descubrir las relaciones entre actitudes políticas y no políticas y modelos de desarrollo.

Se utiliza el concepto de cultura política cuando se hace referencia al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población. Las personas son inducidas a dicho sistema, lo mismo que son socializadas hacia papeles y sistemas sociales no políticos⁵.

La cultura política de una nación, consiste en la particular distribución entre sus miembros de las pautas de orientación hacia los objetos políticos. La orientación política según Parsons y Shils, se refiere a los aspectos internalizados de objetos y relaciones. Incluye:

- 1) La orientación cognitiva, es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los problemas de dichos papeles en sus aspectos políticos (inputs) y administrativos (outputs).
- 2) La orientación afectiva, o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones personales y logros.

⁵ Almond Gabriel y Sydney Verba. La Cultura Política en diez textos básicos de Ciencia Política. Ariel. 1992. Pág. 179.

3) La orientación evaluativa, los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.

“Almond y Verba consideran que la cultura cívica es la que exige de los ciudadanos la participación activa del sistema político, basándose en un cálculo racional e informado y no emocional”⁶

El análisis es meramente cuantitativo dejando de lado el análisis cualitativo sobre la acción política.

2.2 Inicios del Estudio de la Cultura Política

El estudio de la cultura política ha sido abordado desde diferentes perspectivas, teniendo como inicio -en el año de 1963- el estudio de Gabriel Almond y Sidney Verba, titulado *The Civic Culture*. Este trabajo buscaba analizar el comportamiento político en grandes núcleos de la población, utilizando técnicas cuantitativas. Sin embargo, dicho estudio resultó ser a mediano plazo cuestionado, especialmente por sociólogos y antropólogos que lo consideraban parte del modelo occidental norteamericano e insistían en que la cultura política debía estudiarse desde el amplio campo de los valores, significados e instituciones de la cultura en general, de esa manera surgieron nuevos enfoques para el estudio de la misma.

2.2.1 El Estudio de Almond y Verba

La obra de *The Civic Culture* de Gabriel Almond y Sidney Verba, es la obra pionera y clásica de los estudios sobre cultura política.

⁶ Heras Gómez, Leticia. *Cultura Política: el estado del Arte Contemporáneo*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Estudios de la Universidad. 2002. Pág. 278.

El estudio consistió -desde la perspectiva de la política comparada- en el análisis de la población hacia sus respectivos sistemas políticos. Los autores analizaron a Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México, tomando en consideración tres aspectos: Los conocimientos sobre el tema político, la identificación del individuo con su sistema político y la evaluación sobre este.

“El estudio consideraba al sistema político, como el lugar donde se lleva a cabo la asignación autoritaria de valores y se reconoce como el centro de demandas (inputs) y de donde emanan las respuestas (outputs)”⁷.

“El objetivo del estudio fue buscar en qué medida la cultura política posibilitaba el desarrollo de la democracia en un país, pero sobre todo ayudaba a la estabilidad de la misma y abordaron la variable educativa como la de mayor importancia en la formación de la cultura política. Entendiendo que la cultura política de una nación consiste en la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticos entre los miembros de dicha nación; y la cultura cívica como aquella que exige de los ciudadanos una participación activa dentro del sistema político, basándose en un cálculo racional e informado y no emocional”⁸.

Los autores presentan tres tipos de cultura política, así como sus respectivas combinaciones, que se muestran a continuación:

⁷ Heras Gómez, Leticia. *Cultura Política: el estado del Arte Contemporáneo*. México: Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Estudios de la Universidad. 2002. Pág. 277.

⁸ *Ibidem*. Pág. 278.

TIPO DE CULTURA POLITICA	CARACTERISTICAS
CULTURA POLITICA PARROQUIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política. • Los individuos están vagamente conscientes de sus derechos y obligaciones frente a las instituciones y al sistema político. Se tiene escasa información del sistema político, una relación distante frente a él y escasamente crítica. • No hay roles políticos especializados: el liderazgo, son roles difusos de tipo político-económico-religioso. • Las orientaciones políticas no están separadas de sus orientaciones religiosas o sociales. • El individuo, no espera nada del sistema político.
CULTURA POLITICA DE SUBDITO	<ul style="list-style-type: none"> • El súbdito tiene conciencia de la existencia de una autoridad gubernativa especializada: está afectivamente orientado hacia ella, tal vez se siente orgulloso de ella, tal vez le desagrada, y la evalúa como legítima o ilegítima. • Los ciudadanos están conscientes del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que participantes del proceso político y, por tanto, solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración de las decisiones y las políticas públicas. • La orientación del súbdito en sistemas políticos que han desarrollado instituciones democráticas será afectiva y

	<p>normativa antes que cognitiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una cultura política de súbdito congruente con su sistema tendría un elevado nivel de cognición y altos índices positivos de los otros dos tipos de orientación relacionadas con el sistema político especializado en su conjunto y sus aspectos administrativos, u outputs.
<p>CULTURA POLITICA PARTICIPATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos (hacia los dos aspectos, input y output, del sistema político). • Los individuos pueden estar orientados favorable o desfavorablemente hacia las diversas clases de objetos políticos, pero tiene un rol activo en la política, aunque sus sentimientos y evaluaciones pueden variar desde la aceptación hasta el rechazo total. • Los ciudadanos se consideran sujetos sociales que pueden contribuir a fortalecer y mejorar el sistema democrático y además, se consideran con la capacidad para influir en la formulación y evaluación de las políticas gubernamentales. • El ciudadano está sujeto a la ley y a la autoridad, y es miembro de grupos primarios más difusos. • Una cultura de participación congruente estaría caracterizada por índices elevados y positivos de orientación hacia las cuatro clases de objetos políticos.
<p>CULTURA PARROQUIAL DE SUBDITO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Parte sustancial de la población rechaza las pretensiones exclusivas de una difusa autoridad tribal, rural o feudal y ha desarrollado una lealtad hacia un sistema más complejo, con estructuras de gobiernos centrales especializadas.

<p>LA CULTURA DE SUBDITO PARTICIPANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Parte sustancial de la población ha adquirido orientaciones políticas (inputs) especializadas y un conjunto activo de auto orientaciones, mientras que la mayor parte del resto de la población continúa orientada hacia una estructura gubernamental autoritaria y posee un conjunto relativamente pasivo de auto orientaciones. • Las orientaciones de participación se han difundido solamente entre una parte de la población -ya que su legitimidad es puesta en tela de juicio por la subcultura de súbdito, que sigue persistiendo- y se ve suspendida durante intervalos autoritarios. • El estrato de la población orientado a la participación no puede constituirse en un cuerpo competente de ciudadanos, fiados en sus propias fuerzas y con experiencia. Tienden a permanecer como aspirantes a la democracia. Es decir aceptan las normas de una cultura de participación, pero su sentido de la competencia se basa en la experiencia o en un sentimiento confiado de legitimidad
<p>LA CULTURA PARROQUIAL PARTICIPANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El problema consiste en desarrollar simultáneamente orientaciones especializadas, políticas (inputs) y administrativas (outputs). Estos sistemas políticos se balancean unas veces hacia el autoritarismo y otras hacia la democracia. • En ninguna de las dos partes existe una estructura en que apoyarse, ni una burocracia basada en súbditos leales, ni una infraestructura que nazca de un cuerpo de ciudadanos responsables y competentes.

Años posteriores Almond y otros autores realizan una revisión de *The Civic Culture* y reconocen algunas debilidades del estudio, pero concluyen que lo trascendental del mismo es que dio la pauta para el inicio de una metodología de investigación para ciencia política, en particular el desarrollo de la técnica de encuestas.

2.3 Grandes Campos Teóricos para el estudio de la Cultura Política

La cultura política puede estudiarse desde dos grandes campos teóricos el comparatista y el interpretativo.

Dentro del campo teórico comparatista se encuentra la teoría Behaviorista.

2.3.1 Teoría Behaviorista

Esta teoría se caracteriza por “sus aspiraciones científicas libres de valores y por sus tendencias expansionistas. Dentro de la investigación de cultura política, la metodología se apoya en la subjetividad concomitante o definición psicológica de la cultura política. Este fue el resultado de la obra de Almond, una base de datos enorme, pero un cuestionable sustento teórico, al punto que fue motivo de un segundo desarrollo teórico sobre la cultura política”⁹.

El análisis de la cultura política atiende al comportamiento de los individuos frente a la estructura y proceso político y los resultados de la investigación son susceptibles de comparación.

- La cultura política de distintos países.
- La cultura política a través del tiempo en un mismo país.
- La cultura política que se da en países con distinto régimen.

⁹ Heras Gómez, Leticia. Op. Cit. Pág. 279.

Dentro del campo interpretativo se encuentra la fenomenología.

2.3.2 La Fenomenología una interpretación para la cultura política

El teórico principal de la fenomenología es Alfred Schutz, quien tomó como fuente de inspiración la filosofía de Edmund Husserl. Schutz se centra en el estudio de los mecanismos y los procesos por los cuales el conocimiento se difunde entre los miembros de la sociedad, mientras que Berger y Luckmann discípulos de Schutz, retoman su teoría ocupándose más por los mecanismos por los que la realidad se construye socialmente.

Tomando como base el libro *Collected Papers*, Emilio Lamo de Espinosa, realiza un recorrido por la obra de Schutz y desarrolla sus postulados principales, dentro de los cuales Schutz plantea que las personas dan por supuesto el mundo en el que viven como una actitud natural, que no cuestionan nada de lo que en él se produce, tampoco a otros seres inteligentes que están en ese mundo, la evidencia de la realidad cotidiana se refleja en el conocimiento de sentido común que es compartido con los demás.

El conocimiento cotidiano está distribuido socialmente según la posición que los individuos ocupan en la sociedad y la función que realizan en ella. Lo que en la vida cotidiana de algunos hombres es dado por supuesto, puede presentarse como problemático para otros.

Schutz define la acción “como la conducta humana proyectada por el actor de una manera autoconsciente. Incluye dentro del concepto de acción tanto la acción manifiesta como la latente, en la conciencia y su característica fundamental es la de ser proyectada y tener un propósito determinado. Esta acción ha de ser interpretada subjetivamente por los demás actores para comprender su sentido,

pero cada uno la definirá de forma diferente de acuerdo a la estructura del sistema de significaciones e intereses y su experiencia de vida”¹⁰.

Además del abordaje de la obra de Shutz, Emilio Lamo de Espinosa centra gran parte del capítulo 17 del libro “*La Sociología del conocimiento y de la ciencia*”, realizado en conjunto con José María González y Cristóbal Torres, en las obras de Peter L. Berger y Thomas Luckmann, quienes continúan con el trabajo de Schutz en su obra *The Social Construction of Reality. A Treatise in the Sociology of Knowledge*, libro en el cual los autores intentan presentar una exposición general y sistemática acerca del papel que el individuo juega en la relación dialéctica establecida entre individuo y sociedad, entre identidad personal y estructura social, considerando que el individuo crea la sociedad, pero al mismo tiempo él también es creado por ella. Su enfoque dialéctico establece que el mundo social se caracteriza por la interacción de estos tres momentos:

- 1. Externalización:** La sociedad es producto de la actividad de los hombres.
- 2. Objetivación:** El mundo exterior que el hombre ha fabricado se vuelve exterior y ajeno a él, subsiste fuera de la subjetividad de quien lo produjo, y se verifica mediante la institucionalización y la legitimación.

La institucionalización: Se origina en la repetición de la misma acción según pautas que se convierten en típicas, perdiendo éstas el carácter significativo para el individuo que las realiza de forma rutinaria. Al principio los sujetos son conscientes de su acción y pueden modificarla, pero cuando tienen que ser transmitidas a nuevas generaciones las instituciones adquieren un carácter de objetividad y se experimentan como si poseyeran realidad propia. Se presentan al individuo que las creó como un hecho externo a él y coercitivo. Aquí se produce la transmisión de las instituciones mediante la socialización.

¹⁰ Lamo de Espinoza, Emilio et al. *La sociología del conocimiento y la ciencia*. España. 2002. Pág. 403.

Legitimación: Surge cuando las objetivaciones de significado se presentan como dudosas o requieren ser transmitidas a la nueva generación. Tiene la finalidad de dar sentido tanto a los niveles institucionales de la sociedad como a la vida individual que se desarrolla dentro de ese orden institucional, produciendo conocimientos y valores fundamentales para el mantenimiento de la sociedad.

Existen varios niveles de legitimación:

1. *Primer nivel Pre teórico:* Aparece ya en la transmisión de objetivaciones lingüísticas, en este nivel las instituciones se legitiman a sí mismas, sin necesidad de explicaciones, correspondiéndole afirmaciones cómo, así se hacen las cosas, siempre ha sido así.
2. *Segundo nivel:* Contiene proposiciones teóricas de forma rudimentaria de la sabiduría popular como lo son los refranes, cuentos, proverbios.
3. *Tercer nivel:* Formada por teorías explícitas, por las que se explican y justifican una parte de las instituciones de la sociedad. Para producir este cuerpo especializado de conocimientos son necesarios legitimadores.
4. *Cuarto nivel:* Constituido por el universo simbólico, los cuales son cuerpos de tradición teórica con una complejidad mayor a las del tercer nivel, porque integran zonas de significados diferentes para dar coherencia al cuerpo social, además de abarcar todo el orden institucional y no solo algunos segmentos como en el caso del tercer nivel.

3. **Internalización:** El mundo social, producido por el hombre y objetivado como externo a él es asumido e interiorizado, de manera que llega a

determinar las estructuras de la propia conciencia. Se lleva a cabo mediante la socialización, que puede ser primaria o secundaria, la primaria es dada en la niñez incorporando en éste el universo de la sociedad como único mundo posible, la secundaria es la que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad, la socialización nunca es total, por ello es necesario establecer procesos de mantenimiento de la realidad internalizada, que puede ser mantenida si su realidad es compartida por individuos que le rodean.

La realidad se puede transformar de manera continua o parcial, y para esto requiere procesos de resocialización en la nueva realidad, una base social o estructura de plausibilidad que la mantenga y un aparato legitimador más o menos complejo que explique los mecanismos del cambio.

2.4 La Participación ciudadana

Miguel Ángel Reyes, plantea que “la participación en el sentido amplio del término se entiende como el proceso ciudadano de intervenir en los asuntos públicos. En el sentido estricto, la considera como el proceso por medio del cual los participantes externos al Aparato Estatal influyen la toma de decisiones de las políticas públicas, de sus programas y / o de sus proyectos.

Además, realiza una distinción entre participación cívica y participación administrativa. La participación cívica tendría lugar en el ejercicio de los derechos del voto electoral, de petición y manifestación pública, normalmente fuera del aparato estatal, mientras que la participación administrativa se presentaría en los casos de la administración gremial”¹¹.

¹¹ Reyes Illescas, Miguel Ángel. Patrimonialismo y participación: del control del Estado a la lucha de los pueblos, Guatemala 1970-1998. Guatemala: FLACSO. 1998. Pág. 383-384.

Para la presente investigación se utilizará el concepto de participación en su sentido amplio.

2.5 La Democracia

“La democracia en su sentido fundamental, es un sistema político en el que gobierna el pueblo y no los monarcas o aristocratas. Los sistemas democráticos han adoptado formas contradictorias en cada período y sociedad, en función de cómo se haya definido el concepto, por ejemplo el pueblo en muchos casos ha sido concebido como la élite y los grupos de poder”¹², sin tomar en cuenta a las minorías, mientras que en otros países la palabra pueblo incluye a todos los ciudadanos. La democracia puede considerarse una forma de poder popular, una estructura que apoye la toma de decisiones de otros.

En la Antigua Grecia se practicaba la democracia participativa, la cual consistía en que un pequeño grupo de ciudadanos tomaba las decisiones comunitariamente, se reunían regularmente en una asamblea para estudiar las políticas y adoptar las decisiones importantes. La democracia participativa no puede llevarse a cabo en las poblaciones modernas, debido al crecimiento poblacional, ahora la mayoría de países utilizan la democracia representativa la cual es “un sistema político en el que las decisiones relacionadas con una comunidad no las toma el conjunto de sus miembros, sino personas elegidas para ese fin”¹³, la democracia representativa, se manifiesta mediante elecciones al Congreso de la República, se elige un pequeño comité ejecutivo que es el que toma las decisiones.

La democracia liberal tiene lugar en los países que pueden elegir entre dos o más partidos políticos y en el que el grueso de la población adulta tiene el derecho al voto.

En Guatemala los inicios de la democracia, se fundan en el año de 1985, con el primer paso de un gobierno militar a un gobierno civil, electo libremente, por los

¹²Giddens, Anthony: Sociología. España: Alianza Editorial. 2001. Pág. 538.

¹³Giddens, Anthony. Op cit. Pág. 540.

ciudadanos guatemaltecos. Así mismo, se crearon instituciones que sustentaron el inicio de la democracia, como lo fue el Tribunal Supremo Electoral, la Procuraduría de los Derechos Humanos, además de la recuperación de la autonomía de los organismos de justicia y la elaboración de la nueva Constitución Política de la República en el año de 1985.

Los Acuerdos de Paz firmados el 29 de diciembre de 1996, durante el gobierno del ex presidente Álvaro Arzú, dan fin al conflicto armado interno y buscan la eliminación de los flagelos que éste dejó en la sociedad guatemalteca. Así mismo, fortalece la consolidación de la democracia y la construcción de la nación guatemalteca, de carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

3. ANTECEDENTES HISTORICOS

El autoritarismo en Guatemala tiene sus inicios desde la colonia a partir de 1524, existiendo una supremacía del español sobre el indígena, el cual no tenía ningún derecho de propiedad sobre la tierra y hacía lo posible por subsistir en un modo de producción esclavista, el cual se sustentó en la opresión y destrucción cultural, basándose en una política de terror, y represión para el sometimiento de la población, impidiendo desde entonces la participación por parte de los pueblos indígenas en los diferentes ámbitos, sentando las bases de la exclusión política.

En 1821 con la firma del acta de Independencia, -entre élites- se persiguió el mantenimiento del modelo colonial, por parte de la élite guatemalteca. Cuyo objetivo fue la recepción de mayores ganancias sobre los tributos de los pueblos indígenas, reproduciendo y manteniendo el modelo colonial. Este período se vio marcado por el bipartidismo liberal y conservador que duró de 1821 a 1944, este modelo bipartidista responde exclusivamente a los intereses de los grupos de poder económico y político, herederos del poder colonial, ambos partidos buscan mantener y reproducir la sobreexplotación, la discriminación y la opresión cultural.

En el inconsciente colectivo guatemalteco aún persisten dos dictaduras de carácter unipersonal, la encabezada por Manuel Estrada Cabrera¹⁴ (1898-1920) y la otra por Jorge Ubico¹⁵ (1931-1944). Se caracterizaron por limitar la formación

¹⁴ La dictadura de Manuel Estrada Cabrera, se caracterizó por introducir capital norteamericano al país, concesionándole tierras del atlántico, el monopolio del ferrocarril, el control marítimo y de la energía eléctrica. Redujo los salarios de los trabajadores de 25 centavos diarios a 10 y 15; se persiguió a quienes querían diversificar la economía y se aplicó el fusilamiento en contra de los opositores políticos.

¹⁵ La dictadura de Jorge Ubico significó un atraso para Guatemala, existió un empobrecimiento generalizado, incremento del analfabetismo, estancamiento cultural y una fuerte militarización de la sociedad, existió una reducción de salarios hasta en un 75% para todos los trabajadores, se impuso la política de austeridad,

ciudadana, impidiendo el reconocimiento de los derechos humanos, la participación ciudadana, así como la libre emisión del pensamiento, la libre locomoción, la libre organización y la promoción de la igualdad social en sus variables de género, etnia y económica, además de llevar a cabo una fuerte persecución en contra de sectores sociales opuestos al modelo económico y régimen político del país, teniendo como base económica el trabajo forzado de los pueblos indígenas.

Los regímenes autoritarios se fundamentaron en la represión violenta como mecanismo de control social, realizaron persecuciones a sus opositores políticos, condenándolos al destierro, la cárcel o el fusilamiento. Para perpetuarse en el poder se basaron de fraudes electorales, o bien, se presentaban como candidatos únicos.

Carlos González Orellana en el libro *“Historia de la Educación en Guatemala”*, realiza una descripción de las políticas educativas durante estas dos dictaduras, planteando que la dictadura de Manuel Estrada Cabrera en los primeros años de su administración, fue favorable a la educación, pero durante el segundo y tercer período, se desmoronaron los sueldos de los maestros de las escuelas, se da inicio a la militarización de la educación, enseñando tácticas militares en las escuelas primarias y secundarias, divide a la educación primaria en elemental y complementaria, crea las escuelas nocturnas para adultos, el kindergarten nacional, reúne en un solo centro a las escuelas formadoras de maestros.

En la dictadura de Jorge Ubico la educación sufrió un retroceso pedagógico, se cerraron escuelas normales en Cobán, Jalapa y San Marcos, así como la recién fundada normal superior, se militarizaron los centros educativos, se cobraban cuotas en los institutos de segunda enseñanza, se descuida la educación rural, dejándole la responsabilidad de ésta a las municipalidades y a las fincas, se

reduciendo el presupuesto nacional y dejando de invertir en aspectos de beneficio social como educación y salud.

restringe la libertad del criterio docente además de perseguirlos por sus ideas políticas

Con la revolución del 20 de octubre de 1944 se sientan las bases para la democratización del Estado en Guatemala, cerrando el ciclo de dictaduras liberales y conservadoras.

El modelo de Partidos Políticos pasa del bipartidismo antes descrito a un modelo pluralista. Las diferentes reformas sociales que se fueron gestando durante el período permitieron que existiera mayor participación ciudadana y los procesos electorales fueran democráticos y transparentes, con índices de participación hasta el momento insuperables.

La época de la revolución creó cambios positivos en la educación guatemalteca, reformando los planes y programas de estudio, se llevaron a cabo campañas alfabetizadoras, se crearon escuelas normales rurales como la Alameda en Chimaltenango, se reformó la escuela primaria, secundaria y las escuelas normales, se crearon las escuelas tipo federación y la educación prevocacional.

La educación era el principal rubro de los gastos de la nación, imprimiéndosele un carácter democrático al multiplicarse las asociaciones de estudiantes, siendo el eje de la educación, la educación cívica, además de la dignificación hacia el maestro, con la ley de escalafón nacional, el código del trabajo, la ley de seguro social.

Lo que la revolución había construido y concretado, la contrarrevolución en 1954 lo destruyó, iniciando un régimen autoritario y excluyente, que cobró muchas vidas en el país, dejando de lado los avances de la revolución como lo era la reforma agraria, desarrollo del sindicalismo, pluralismo partidista, que habían sido un avance para la Democracia.

Este régimen autoritario es el inicio de gobiernos militares y contrarrevolucionarios, que no permitían la participación social y restringían los derechos inherentes a los individuos, buscando la estabilidad política mediante la represión selectiva.

En la segunda mitad del siglo XX, Guatemala vivió una época de terror debida al conflicto armado interno, el cual tuvo una duración de 36 años y según el informe Guatemala nunca más, tuvo como consecuencias más de 200,000 muertos, 42, 275 ejecuciones arbitrarias, 159,000 desapariciones forzadas y 440 aldeas destruidas, además de dejar secuelas para la sociedad guatemalteca e incidir de en el deterioro de las instituciones del Estado.

El Estado creó una política de intimidación hacia la población guatemalteca y en especial hacia su enemigo, la guerrilla, persiguiendo a activistas de derechos humanos, sindicalistas, estudiantes universitarios, según el informe Guatemala: nunca más, el ejército realizó el 93% de los crímenes y la guerrilla un 3%.

La policía, los tribunales de justicia también contribuyeron a ese deterioro institucional, los cuales enjuiciaron a gente inocente y dejaron sin juzgar a personas que estaban involucradas en infinidad de crímenes, hechos que provocaron desconfianza ciudadana tanto para las instituciones del Estado, como para la sociedad misma.

Esta pérdida de confianza influyó para que las personas fuesen perdiendo los valores democráticos¹⁶ como la solidaridad, cooperación, el trabajo en equipo, así como el deseo de la participación política, debido a la represión existente en el país, ya que las personas que reclaman sus derechos era llamadas guerrilleros o comunistas y eran desaparecidos, torturados, masacrados. Esto debió a que quienes detentaban el poder durante el conflicto armado, no buscaban el bien común sino la eliminación del enemigo fuera o no participante de la lucha guerrillera.

En el año de 1982 el alto mando del ejército desarrolló una fuerte campaña de represión contrainsurgente, pero paralelo a ella comenzó a plantear una “apertura

¹⁶ Los valores democráticos, son transmitidos de una generación a otra, a través del grupo primario familia y el grupo de socialización secundario, (escuela y amigos); los valores democráticos, son actitudes que los individuos deben poseer para vivir en democracia como lo son: La solidaridad; el respeto, la tolerancia, la libertad, cooperación, trabajo en equipo e igualdad de género, etnia, económicos, etc.

democrática”, en el cual pretendían ceder parte del poder a un sector político nuevo para obtener el apoyo del pueblo.

En 1982 con el golpe de Estado, ingresa al poder un triunvirato militar encabezado por el general Efraín Ríos Montt.

En éste período se crean instituciones políticas, que contribuyen al proceso de transición democrática como lo son las leyes de apertura democrática. Dichas leyes fueron elaboradas por el Consejo de Estado en el gobierno militar de Ríos Montt entre las que se encontraban: la ley del Registro Electoral, la ley del Tribunal Supremo Electoral y la ley de Partidos Políticos, así como la realización de la Asamblea Nacional Constituyente.

Ésta es una de las etapas que cobró más vidas durante el conflicto armado interno, implementándose la política de tierra arrasada, acrecentándose las desapariciones forzadas, y la persecución e intimidación hacia los medios de comunicación.

Los gobiernos autoritarios y el conflicto armado interno, limitaron a que en el país se construyera la democracia, e impidió que las personas interiorizaran una cultura política, orientada a la legitimación y consolidación institucional, la cual debe construirse dentro del proceso democrático.

3.1 La Constitución y el Inicio de la Democracia Liberal

En 1985 se crea la nueva Constitución Política de la República la cual permanece hasta nuestros días, en ella se hace una apertura a la Democracia, se suprime el artículo 68 que prohibía la organización de grupos con ideología comunista.

Esta constitución tomó como punto de partida las leyes de apertura democrática, se reconoce al Tribunal Supremo Electoral, que ya había sido designado por el Ejecutivo y posteriormente fue electo por el Congreso de la República, dándole su

total autonomía, tanto del Presidente de la República como de los Partidos Políticos; también se crea la Corte de Constitucionalidad con la función de garantizar la Supremacía de la Constitución y dar completa eficacia a sus normas; y la Procuraduría de Derechos Humanos, siendo las antes mencionadas, las instituciones que marcaron el inicio de la transición a la Democracia.

Los inicios de la democracia en Guatemala, se fundan en el año de 1985, con el primer paso de un gobierno militar a un gobierno civil, electo libremente, por los ciudadanos guatemaltecos. Vinicio Cerezo Arévalo, llega al poder con el partido Democracia Cristiana por medio de elecciones generales en 1986 y busca iniciar una apertura democrática haciendo un llamado a la guerrilla para iniciar un proceso de diálogo, firmando el Acuerdo de Esquipulas I y II.

El 1 de marzo de 1989 se crea la Comisión de Reconciliación Nacional, la Asamblea del Diálogo Nacional, contando éstas con la participación de diversos sectores de la sociedad civil, inician a funcionar en 1990 una serie de diálogos entre la URNG y sectores sociales.

Este gobierno reúne características para considerarlo parte importante de la transición a la Democracia, porque da inicio al respeto por las entidades públicas y a la separación de poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

3.2 Pasos Hacia la Firma de la Paz

En 1991 llega al Poder Jorge Serrano Elías por el partido Movimiento de Acción Solidaria MAS, éste se caracteriza por ser un gobierno fraccionado debido a que ninguna de sus bancadas cuenta con la mayoría de votos, y de esta forma no pueden aprobar proyectos por mayoría calificada, lo cual significó el tener que

realizar consensos entre los partidos con mayoría que eran el MAS, DC, FRG, PAN¹⁷.

En éste Gobierno se creó la Comisión de Paz, integrada por militares y civiles, este esfuerzo permitió aprobar una agenda de 11 puntos y un calendario para la negociación.

Se da la iniciativa del Pacto Social y la Consulta del Convenio 169 sobre pueblos indígenas, lo que permitió mayor participación de los diferentes grupos étnicos del país, este fue principalmente un espacio de diálogo.

El auto golpe de Serrano Elías se produjo el 25 de mayo de 1993 respondiendo a actos de corrupción y minoría parlamentaria, siendo sustituido luego de una serie de negociaciones por Ramiro de León Carpio, quien logró darle continuidad aunque con retraso a las negociaciones de paz.

Ramiro de León entregó el poder a Álvaro Arzú ganador de las elecciones realizadas en 1995 por el Partido de Avanzada Nacional PAN, su gobierno firmó los Acuerdos de Paz el 29 de diciembre de 1996, siendo estos reconocidos como Acuerdos de Estado.

¹⁷ En orden de aparición Movimiento de Acción Solidaria (MAS), Democracia Cristiana (DC), Frente Republicano Guatemalteco (FRG) y Partido de Avanzada Nacional (PAN).

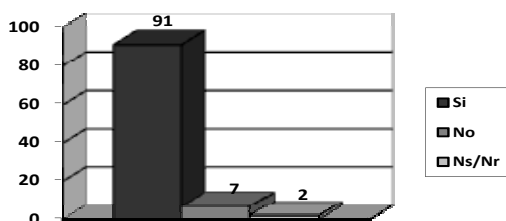
4. CONSECUENCIAS DE LOS REGÍMENES AUTORITARIOS Y EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LA CULTURA POLÍTICA

4.1 Participación Ciudadana

Para el estudio de la cultura política, el análisis de la participación es muy importante, porque ésta es una variable que permitirá identificar el tipo de cultura política que poseen los estudiantes y los docentes, según la división presentada anteriormente de Almond y Verba, además de identificar si existe participación de estos dos sectores sociales.

Gráfica No. 8

¿PARTICIPAS DENTRO DE TU COMUNIDAD?

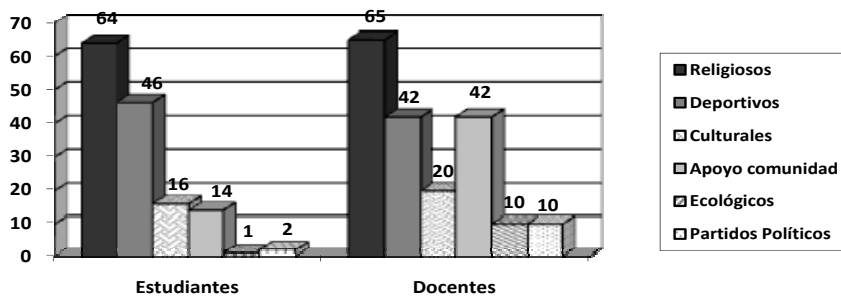


Fuente: Elaboración Propia.

A los estudiantes se les preguntó ¿Participas dentro de tu comunidad?, a esto el 91% respondió que sí participaban, -48% eran hombres y 52% mujeres-, el 7% dio una respuesta negativa a la pregunta, compuesta por el 66.67% de hombres y el 33% de mujeres, y el 2% de hombres, no respondió a la pregunta planteada. Se puede observar que los jóvenes consideran que participan dentro de su comunidad.

Con la gráfica anterior se muestra que los jóvenes consideran que participan dentro de su comunidad, y para conocer hacia donde dirigen sus esfuerzos de participación, se les planteó la pregunta ¿Asistes a alguno de estos grupos? Se brindó un menú de respuestas con el propósito de que señalaran a cuales asistían, se puede observar en la gráfica no. 9, que los estudiantes en su mayoría asisten a grupos religiosos y deportivos. A los religiosos asiste un 64% de los jóvenes y a los deportivos un 46%.

GRAFICA No. 9
GRUPOS EN LOS QUE PARTICIPAN
LOS ESTUDIANTES Y LOS DOCENTES



Fuente: Elaboración Propia.

Se puede observar que solo el 16% participan en grupos culturales, limitando con esto el aprendizaje y la reproducción de costumbres propias del lugar de origen, así como de características propias de su cultura; 14% asisten a grupos de apoyo a la comunidad, limitando con esto el espíritu de servicio y solidaridad; 1% asiste a grupos ecológicos, en los cuales se rescataría y ayudaría a un mejor manejo de los recursos naturales; solamente 2% participan en partidos políticos. Los datos anteriores reflejan que en la juventud no existe una cultura de participación, no

asisten, ni participan en partidos políticos, aspecto que mantiene el poder vertical dentro del sistema de partidos políticos.

Los jóvenes no participan dentro de sus comunidades, a pesar de manejar un discurso de participación comprobando esto con que el 100% de los estudiantes en la pregunta ¿Consideras que la participación es importante? planteó que sí es importante, al conocer las respuestas desarrolladas anteriormente se concluye que no asisten a grupos de toma de decisión, donde puedan aportar a su comunidad y den a conocer sus ideas, sino por el contrario a grupos para distracción y reproducción de normas. Además, el concepto que manejan de participación es el de asistencia, con esto dan un indicio a la reproducción de la cultura política de súbdito participante planteada por Almond y Verba, en la cual se afirma que las orientaciones sobre la participación solamente están interiorizadas en una parte muy pequeña de la población.

Ahora se contrastarán los datos de los docentes con los estudiantes, los docentes al igual que los estudiantes considera en un 90% que participa dentro de su comunidad, mientras que solo el 10% plantea que no participa, además el 100% opina que la participación es importante, estos datos son muy similares con los estudiantes, no existe una variación significativa en las opiniones de ambos grupos.

Con respecto a los grupos en los cuales participan se puede observar en la gráfica no.9, que existe una tendencia estudiantes-docentes, que ambos grupos en términos fenomenológicos poseen una institucionalización de la participación en sentido de asistencia, razón por la cual los grupos en los que “participan” no son tomadores de decisiones, sino por el contrario de distracción como los deportivos, o bien reproductores de normas como el religioso, aspecto que se ha internalizado en los estudiantes y docentes, razón por la cual ambos sectores sociales consideran que participan, pero el universo simbólico de ésta participación es la asistencia, no la toma de decisiones y la elección como lo es el concepto de participación.

La no participación en partidos políticos es legitimado en el primero y segundo nivel planteado por Berger y Luckman, en el cual la sociedad tiene como universo simbólico, la no participación en política, debido a la gran cantidad de personas asesinadas y perseguidas durante el conflicto armado interno, aspecto que ha creado un universo simbólico en dicha temática. Siendo los asesinatos justificados con expresiones como “saber en que estaba metido”, “por andarse metiendo en babosadas” , simbolismo que se ha institucionalizado en la población y reproducido de generación en generación, traduciéndose en la no participación, produciendo la objetivación, luego ésta se ha internalizado y se hace que sea normal y natural la no participación en partidos políticos.

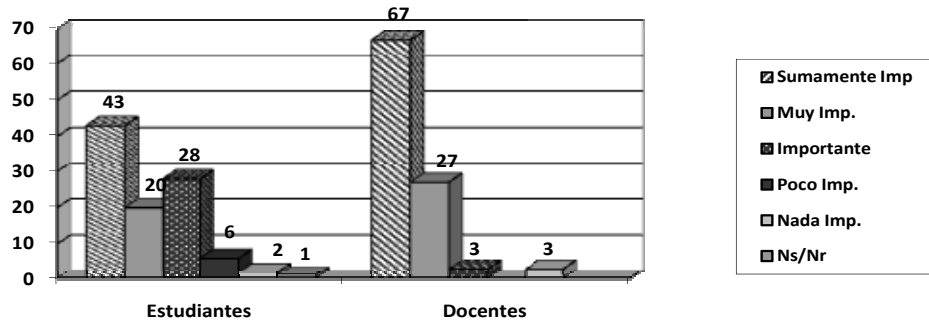
4.2 Participación Cívica

Para la consolidación democrática la participación cívica es importante, aspecto que se traduce en el ejercicio del voto y de la elección popular, condición que no es la única, más es significativa para el proceso democrático. Para conocer la participación cívica se midió la importancia que tiene para los estudiantes el voto.

A las respuestas se les dio una escala de valor y 43% de los estudiantes afirmaron que para ellos votar es sumamente importante, siendo en su mayoría procedentes de Guatemala, Alta Verapaz y Chimaltenango.

GRÁFICA NO. 10

IMPORTANCIA DEL VOTO EN LOS ESTUDIANTES Y LOS DOCENTES



Fuente: Elaboración Propia.

28% en su mayoría mujeres, considera que votar es importante, que representa en el caso de las respuestas a escala, el regular, los estudiantes provenían de Baja Verapaz y Sacatepéquez; 20% en su mayoría de hombres, planteó que es muy importante, principalmente de Sacatepéquez, Chimaltenango y Alta Verapaz; 6% de los estudiantes en su mayoría de Baja Verapaz, considera que es poco importante el emitir el sufragio y 2% de Alta Verapaz y Guatemala, considera que no es nada importante, solamente el 1% no respondió a la pregunta.

En el caso de los docentes en cuanto a la importancia del voto, 67% consideran que es sumamente importante el votar, con esto se observa que existe una diferencia porcentual del 24% entre los docentes y los estudiantes en esta respuesta; también existe diferencia en cuanto a la procedencia de las personas que emitieron esta opinión en el caso de los docentes provenían de Baja Verapaz, Alta Verapaz y Sacatepéquez, coincidiendo solamente el departamento de Alta Verapaz con los estudiantes; 27% provenientes en mayoría de los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Guatemala, consideran que es muy

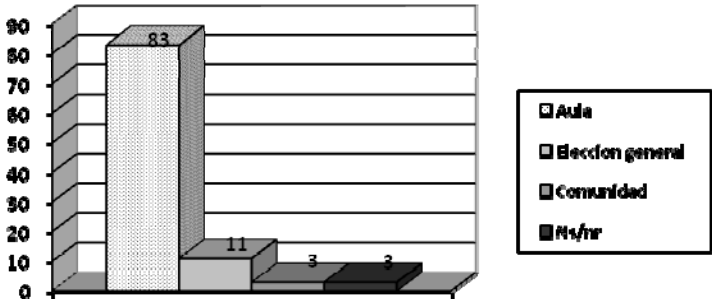
importante el votar, al comparar con los estudiantes, existe una diferencia del 7%, coincidiendo en los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez; los que consideran que votar es importante solamente alcanzaron el 3%. Existe una diferencia muy grande en ambos grupos, ya que este apartado la respuesta regular fue la segunda opción que más señalaron los estudiantes, habiendo una diferencia porcentual del 25%; el 3% opinó que no era nada importante votar, superando lo planteado por los estudiantes.

El apartado anterior muestra -teniendo como base el concepto de participación que estaba internalizado en docentes y estudiantes- que el concepto estaba legitimado e institucionalizado a través de la socialización en ambos grupos, en el caso de la importancia del voto se denotan ciertas diferencias en cuanto a porcentajes, los docentes le dan mayor importancia al voto que los estudiantes. Esto es explicado por Shutz, al plantear que el conocimiento cotidiano está distribuido socialmente según la posición que los individuos ocupan en la sociedad y la función que realizan en ella. Hecho que se traduce en que los docentes consideren más importante el votar porque están en capacidad de ejercerlo. Los estudiantes por la posición que ocupan en la sociedad, que en su mayoría aún no son reconocidos como ciudadanos, razón por la cual consideran menos importante el ejercicio del voto.

La mayoría de estudiantes y docentes plantearon que el voto es sumamente importante, muy importante o importante, razón por la cual se debe conocer en donde lo han ejercido. Para esto se iniciará con los estudiantes, quienes plantearon en un 83% que habían participado en una elección dentro de su aula, reforzando con esto el papel que tiene la escuela en términos fenomenológicos como legitimador e institucionalizador político; 11% afirmó haber participado en elecciones generales, - debe tomarse en cuenta la corta edad que tiene la mayoría de los estudiantes que participaron en el presente estudio-; 3% afirmó haber participado en una elección dentro de su comunidad y otro 3% no contestó a la pregunta, como se observa en la gráfica 11.

GRÁFICA NO.11

EJERCICIO DEL VOTO EN LOS ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración Propia.

Como se planteó anteriormente los estudiantes oscilan en edades en las cuales aún no han alcanzado la edad suficiente para el ejercicio del voto, si bien algunos contaban con 18 años, en las elecciones del año 2004, aún no eran considerados ciudadanos, lo que deja en incapacidad de votar a la mayoría de la población que se está estudiando, por esta razón se consideró importante el preguntarles si

participarían en una elección nacional, 84.44% afirmó que sí participaría, 5.56% que no participaría y 10% no respondió a la pregunta.

Cuando se abordó en los grupos focales el tema de la importancia del voto en las elecciones generales, algunos estudiantes comentaron el porqué se debe votar, tal es el caso de María:

“Porque nosotros tenemos derecho a elegir y no debemos permitir que los demás elijan por nosotros y nos impongan a alguien que no queremos”.

Además también se puede observar que los estudiantes tienen conciencia de la importancia de la elección presidencial y plantean que el ejercer el derecho ciudadano del voto, debe hacerse con responsabilidad.

Lucía: “para mi elegir presidente es muy difícil, porque uno no conoce bien a los señores. Prometen y prometen y lo que ambicionan es el poder y en ese momento todo cambia”.

Carlos: “Yo no he elegido todavía, no he escuchado sus opiniones de los candidatos, al votar hay que analizar primero lo que va hacer y su plan de trabajo y el reconocimiento de la población guatemalteca, si conoce sus derechos y su realidad”.

Julio: “Se me hace poco difícil porque lo primero es conocer bien a la persona, no solo las características, sino sus cualidades que él posee o el cargo y ver como es su participación y ver qué es lo que ha hecho”.

En el caso de la elección, los estudiantes, muestran que poseen conciencia electoral y que conocen acerca de la responsabilidad que conlleva el ejercicio electoral.

Este discurso está internalizado en ellos, hecho que se puede observar en casos como los presentados anteriormente, los cuales son una muestra de la legitimación de tercer nivel, ya que es un discurso creado a través de teorías, las

cuales se institucionalizan de generación en generación, a través de la socialización primaria y secundaria.

En el proceso de socialización, los medios de comunicación tienen un papel fundamental con las campañas de concientización del voto, características de la época electoral, los cuales crean un universo simbólico propio. Un aspecto que debe tomarse en cuenta es que estas teorías están internalizadas como un universo simbólico de discurso, pero en la práctica las actitudes de los votantes suelen ser otras.

Algunos estudiantes como en el caso de Lucía comentaron que participan en política, porque en su familia hay personas que participan para optar a algún cargo público, lo cual muestra que la familia como grupo primario es importante para la legitimación e institucionalización política, ya que los jóvenes que participan, no apoyan al partido político porque conozcan su plan de gobierno, sino que apoyan al partido político con el cual simpatizan sus padres o familiares.

“Yo si me he metido en la política y hace cuatro años estaba con el partido del PAN, porque mi familia es panista y ahora mi tío se volverá a reelegir pero con otro partido y ahora soy del GANA”.

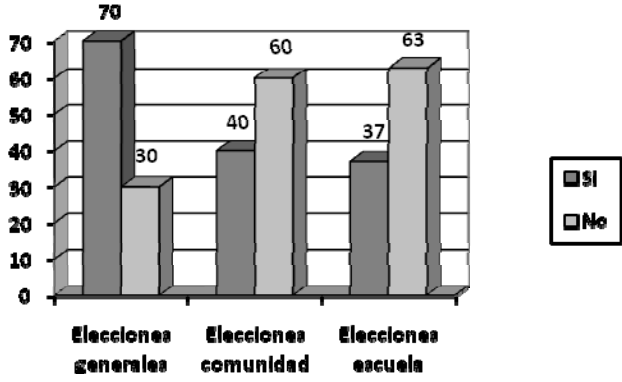
En el caso de los docentes 70% afirmó que había participado en las elecciones generales de Guatemala; 40% comentó que ha participado en elecciones dentro de su comunidad y 37% que ha electo representantes dentro del establecimiento en el cual labora.

Se puede observar que un 30% de los docentes no han participado en las elecciones generales, por esta razón se le consultó a los docentes si ellos participarían en una elección general a lo que 80% respondió que sí participaría; 10% que no participaría y 10% no respondió a la pregunta.

En los docentes está internalizado un universo simbólico de participación en las urnas electorales, pero existe un 10% de docentes que no han participado en las elecciones generales, pero que afirman que participarían. Este porcentaje muestra que se maneja la legitimación de tercer nivel, que internalizan lo teóricamente correcto convirtiéndolo en discurso, pero en la práctica no se lleva a cabo.

GRÁFICA NO.12

EJERCICIO DEL VOTO EN LOS DOCENTES

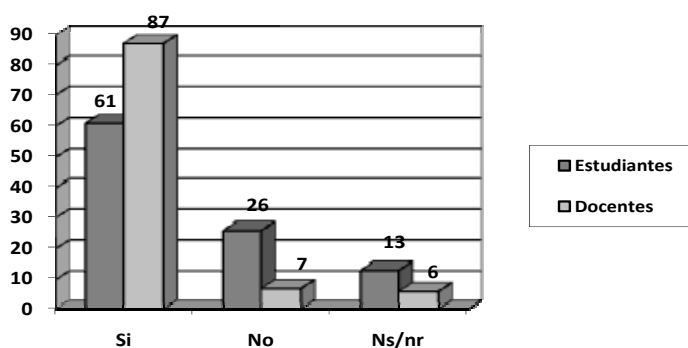


Fuente: Elaboración Propia.

Además de la emisión del sufragio, la capacidad que tienen las personas para reclamar sus derechos es un punto importante de la democracia, para conocer esto se les preguntó a los estudiantes y docentes, si ellos participarían en una manifestación pacífica. 61% de los estudiantes afirmó que sí participaría, comparado con el 87% de los docentes, datos que denotan mayor disponibilidad de manifestar por los docentes.

GRAFICA NO. 13

DISPONIBILIDAD DE MANIFESTAR DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES



Fuente: Elaboración Propia.

26% de los estudiantes comentó que no estaría dispuesto/a a manifestar pacíficamente, contrastado con un 7% de los docentes. 13% y 6% respectivamente, no respondió a la pregunta.

Con las respuestas anteriores se puede observar como los maestros juegan un papel de legitimadores políticos, en términos fenomenológicos, transmitiendo a sus estudiantes el sentimiento de lucha del sector magisterial, siendo éste el sector que cuenta con mayor cantidad de protestas hacia las políticas educativas

realizadas en el país, hecho que se transmite a las nuevas generaciones que están en proceso de formación a través de la socialización.

Con este proceso se produce la objetivación a través de la legitimación y la institucionalización, convirtiendo en típicas las prácticas de manifestación, aspecto que es transmitido de una generación a otra en los centros educativos. Hecho que se puede observar porque en muchos casos los docentes son los que exhortan a los estudiantes a que realicen manifestaciones, huelgas y tomas de los establecimientos, actividad que después de realizarlo activamente se institucionaliza e internaliza en los estudiantes, renovando los cuadros de protesta y lucha magisterial.

Al abordar este tema dentro de los grupos focales, las opiniones fueron encontradas, habían algunos estudiantes para los cuales el manifestar era necesario e importante, mientras que para otros no lo era y no estaban dispuestos a hacerlo.

La gráfica anterior mostró que la mayoría de los estudiantes están dispuestos a manifestar, mientras que una minoría no está dispuesta a hacerlo. Hecho que comprueba que la escuela es un grupo secundario para la internacionalización política. Existen otros grupos que también influyen en las prácticas políticas, como la familia, y en muchos casos se sigue manejando en ellas niveles pre teóricos de la legitimación de primer nivel “no te metas en babosadas”, resabios aún de los regímenes autoritarios y del conflicto armado interno, en los cuales se consideraba peligroso el participar, manifestar, porque la población era asesinada o desaparecida.

Estudiantes como Lucía comentan que no están dispuestos a manifestar, mostrando con esto que muchos jóvenes aún no están preparados para hacer valer sus derechos, porque la sociedad ha internalizado una cultura de temor, secuelas de las dictaduras y el conflicto armado interno.

“No manifestaría, si quiero yo que me respeten, tengo que darme mi lugar, si yo estoy bien y a mí no me están tocando no tengo porque ir a manifestar, en realidad no me llama la atención”.

Algunas veces los jóvenes no participan en manifestaciones, por temor a que les pase algún percance físico, tal es el caso de Andrea, pero otros plantean que están dispuestos a correr riesgos al manifestar por algo importante para la sociedad.

“Sí, tengo miedo, yo no asistí a ninguna de las tomas que se hicieron en el establecimiento, y vi por la televisión que estaban tirando bombas lacrimógenas, entonces a mí me da miedo, porque yo vi durante ese período que hubieron personas desmalladas, hubieron varios riesgos, los cuales yo no quiero correr, no es seguro, yo no me sentiría bien”.

Francisco: “Como dicen los comunistas, es mejor morir de pie que vivir de rodillas, cuando uno cree que vale la pena luchar por eso, entonces uno con su criterio va a luchar por eso, aunque me pase algo, pero yo luche”.

Estudiantes como el caso de Eugenio comentó que ya habían participado en manifestaciones.

“Estuvimos 51 días, con la toma de la escuela, porque en la constitución política dice que tenemos derecho a petición y podemos pedir lo que necesitamos y si no hacen su deber bien, los que están en el poder tenemos derecho a manifestar”.

María: “Si, es necesario hacerlo, por ejemplo que se estén violando nuestros derechos, no nos dejaríamos, así como queremos que nos respeten tenemos que empezar a respetarnos a nosotros mismos para hacer valer nuestros derechos, si nosotros no manifestamos, jamás se van hacer valer nuestros derechos, si nosotros decimos que nos vamos a sentar a una mesa de diálogo, eso no va a llegar a que respetan nuestros derechos, necesitamos manifestar para lograr lo que queremos”.

Algunos otros jóvenes comentaron que participan en las manifestaciones pero con conocimiento de lo que buscan y de lo que quieren lograr con esto.

Francisco: "En este año es donde más manifestaciones han habido en lo que es educación y he participado en casi todas, cuando miro que van los revoltosos de la escuela, que dicen vamos, vallamos a pelucharnos a la central, ahí si no, -que han sido como dos-, pero por lo demás si participo, estuve en la toma de la escuela y todo, pero siempre busco cuales son las bases que ellos tienen y siempre ando preguntando y mira porque van a hacer esto y cuál es la solución que tienen, porque no me gusta estar de tonto allí".

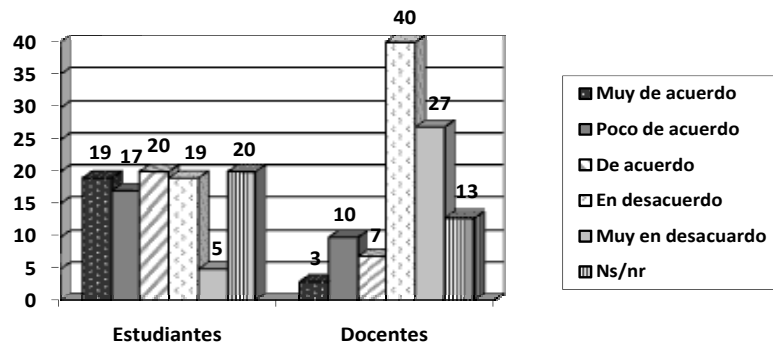
4.3 Preferencia del Régimen Autoritario sobre el Régimen Democrático

El conocer la preferencia que tienen los estudiantes y docentes por el régimen autoritario es un indicador importante para conocer si existe un universo simbólico con referencia a que los regímenes dictatoriales son mejores para la sociedad.

Para conocer lo planteado anteriormente se realizó la siguiente pregunta, ¿Es preferible la dictadura a la democracia?, 19% de los estudiantes respondió que está muy de acuerdo con este planteamiento, en su mayoría hombres; como se muestra en la siguiente gráfica, mientras un 17% en su mayoría mujeres, consideró estar poco de acuerdo; 20% estuvo de acuerdo, respuesta emitida en su mayoría por hombres; 19% en desacuerdo y el 5% muy en desacuerdo, cifra bastante baja en un país que ha vivido regímenes autoritarios como el guatemalteco, el 20% de estudiantes no respondieron a la pregunta.

GRAFICA NO. 14

**PREFERENCIA DEL AUTORITARISMO SOBRE
LA DEMOCRACIA, ESTUDIANTES Y DOCENTES**



Fuente: Elaboración Propia.

Al realizarles la pregunta a los docentes se puede observar que existen muchas diferencias con lo planteado por los estudiantes. Los docentes mostraron en su mayoría rechazo hacia las mismas, un 40% se mostró en desacuerdo hacia la preferencia de la dictadura sobre la democracia; 27% muy en desacuerdo; 7% de acuerdo; 10% poco de acuerdo y solamente 3% muy de acuerdo y el 13% no respondió a la pregunta cómo se puede observar en la gráfica anterior.

Al analizar los datos de los estudiantes y docentes, se observa que las dictaduras aún permanecen en el imaginario colectivo de la población, reforzando con esto la cultura política de súbdito participante planteada por Almond Y Verba, en esta se plantea que la mayoría de la población aún se encuentra enfocada hacia el autoritarismo y solo un bajo número de la población se identifica con el régimen democrático.

La respuesta anterior muestra una disparidad entre estudiantes y docentes. Los primeros muestran una tendencia hacia el autoritarismo, mientras que los docentes plantean que están en desacuerdo con éste régimen, aspecto que es explicable a la luz de la teoría fenomenológica de Shutz, cuando él plantea que cada individuo interpreta la acción y la define de acuerdo a la estructura del sistema de significaciones e intereses y su experiencia de vida.

Tomando como base el postulado de Shutz se analiza en el hecho que los estudiantes no han tenido la experiencia de vivir en regímenes dictatoriales, -no los conocen- razón por la cual se muestran más cercanos y a favor del autoritarismo, mientras que los docentes que ya los vivieron, que tienen una referencia y un sistema de significaciones construidos a su alrededor, lo rechazan.

La pertenencia al sistema democrático de parte de la población guatemalteca aún es demasiado débil, ya que los estudiantes al momento de realizarles la pregunta ¿Consideras que la población está bien representada dentro del régimen democrático? la mayoría de respuestas fueron negativas. En el caso de los estudiantes 69% respondió que no está bien representada; 18% que si está bien representada y 13% no respondió esta pregunta. Esto se repite al conocer las respuestas de los docentes, un 77% considera que no están bien representados; solamente el 13% considera que sí está bien representada y el 10% no respondió a la pregunta.

Lo anterior es muestra de lo débil y embrionaria que se encuentra la democracia en el país, y denota que la población está creando un universo simbólico a su alrededor, y crea una institucionalización de la debilidad de la democracia y con el paso del tiempo puede crear que la población internalice que la democracia no es el mejor sistema para vivir.

Aunado a esto la respuesta sobre la pregunta ¿Consideras que Guatemala necesita un gobierno de mano dura? -en los cuales se lleva el control a través de la violencia y el miedo, normalmente ligados por el imaginario colectivo a los regímenes autoritarios- la respuesta emitida refuerza la hipótesis de que en

Guatemala la población aún conserva resabios de las dictaduras y del conflicto armado interno.

80% de los estudiantes considera que Guatemala necesita un gobierno de mano dura; 6% planteo que no lo necesita y 14% no respondió a la pregunta. En el caso de los docentes el 57% respondió que no lo necesitan; 33% que Guatemala sí necesita un gobierno de mano dura y 10% no respondió a la pregunta.

En esta pregunta se puede observar cierta diferencia entre las respuestas de los estudiantes y los docentes, aunque más de la mitad de la población de ambos grupos respondió afirmativamente, existe una diferencia porcentual marcada del 23%, que se explica con el planteamiento de Shutz, en el cual la historia de vida de los individuos define en gran manera la acción de éstos, los estudiantes muestran mayor tendencia al autoritarismo y a gobiernos de mano dura porque no los han vivido y los docentes en menor medida porque sufren sus secuelas.

El tema del autoritarismo y la necesidad de los gobiernos de mano dura, fue abordada dentro de los grupos focales y se puede observar como los legitimadores han cambiado en la población, siendo en este momento los de primer nivel, donde la legitimación y los gobiernos de mano dura se justifican y se hacen necesarios por la gran cantidad de violencia que aqueja a la población guatemalteca.

María: “No tan mano dura pero si, quizás ayude a que ya termine la delincuencia, considero que si necesita mano dura ya que existe mucha delincuencia y corrupción”.

Uno de los problemas de la democracia planteados por los estudiantes, es que las personas que están en puestos de toma de decisiones, no toman en cuenta las opiniones y necesidades de la población, aspecto que ésta internaliza y debilita la democracia convirtiéndose en uno de los legitimadores que están institucionalizados, que favorecen al deseo de regresar a las dictaduras y los gobiernos autoritarios.

Fernando: “La democracia está escrita, hay una directiva, pero si el pueblo opina no se toma en cuenta esa opinión, solo para que digan que si hay democracia, pero van a realizar lo que les conviene”.

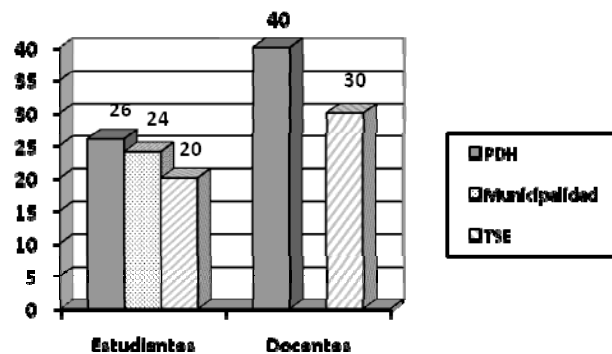
4.4 Confianza hacia las Instituciones

Cuando se vive en democracia es importante el que sean efectivas las Instituciones del Estado, y que la población tenga un sentimiento de confianza hacia estas, lo que hace posible el mantenimiento de las mismas.

Para medir el nivel de confianza que tienen los estudiantes hacia estas instituciones, se realizó la pregunta ¿Confías en las instituciones del Estado?, y para esto se dio una escala de 1 a 5 en el cual 1 era confianza nula y 5 mucha confianza. A las personas encuestadas se les pidió medir la confianza que tenían hacia 12 instituciones. En la gráfica que se presenta a continuación, se muestra los resultados de las instituciones que mayor porcentaje obtuvieron en el número 5 que significaba mayor confianza.

GRAFICA NO. 15

INSTITUCIONES EN LAS CUALES CONFÍAN, ESTUDIANTES Y DOCENTES



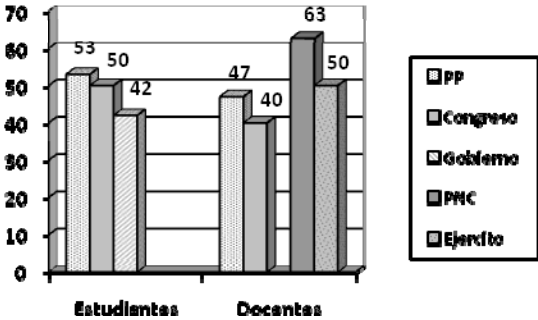
Fuente: Elaboración Propia.

Como se observa en la grafica anterior los docentes y los estudiantes concordaron en las instituciones en las cuales confían, mostrando una internalización de éstas, transmitidas de generación en generación. En el caso de los estudiantes 26% confía en la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) mientras que en el caso de los docentes, 40%; en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) confían el 20% de los estudiantes y el 30% de los docentes y en la municipalidad solamente los estudiantes en un 24%.

Tanto los docentes como los estudiantes en su mayoría no respondieron a la pregunta o bien plantearon tener confianza nula, pero señalaron como instituciones en las que más desconfiaban a los partidos políticos (PP) y el Congreso de la República, concordando en ambas; los estudiantes señalaron a gobierno de turno como otra institución en la cual desconfiaban, los docentes en cambio desconfían además de la Policía Nacional Civil (PNC) y del ejercito.

GRAFICA NO. 16

INSTITUCIONES EN LAS CUALES DESCONFÍAN, ESTUDIANTES Y DOCENTES



Fuente: Elaboración Propia.

Estos datos muestran como en la población el sentimiento de desconfianza hacia las instituciones está internalizado, resaltando el simbolismo de los partidos políticos y el congreso de la república, mientras que en el caso de los docentes, concuerdan con la teoría de Shutz, ya que estos vivieron el conflicto armado

interno, desconfían de la PNC y del ejército, mientras que los estudiantes que no lo vivieron no las señalan como instituciones en las cuales desconfían.

Al abordar este tema dentro de los grupos focales y preguntarles ¿Confían en las instituciones del Estado?, la mayoría de estudiantes respondió que no, tal y como se mostraba en la gráfica anterior, he aquí algunas de las percepciones de los estudiantes sobre las instituciones y la raíz de la desconfianza.

Susana: " No, Yo me he dado cuenta que todos son corruptos".

Lucía: "No, porque a uno lo tratan mal cuando va a dar o pedir ayuda, le dan una patada".

4.5 Percepciones de los estudiantes y docentes sobre los políticos

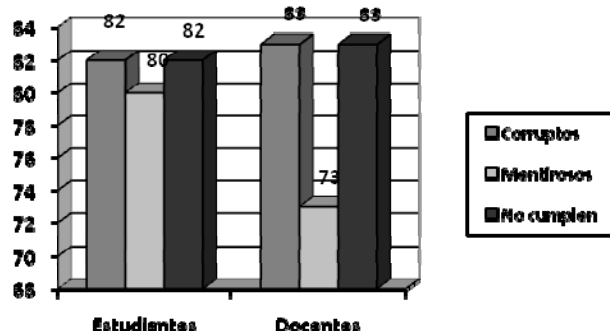
Un aspecto que limita la participación es la percepción que muchas veces se tiene hacia los políticos, aspecto limita la participación de otras personas en política, porque consideran que pueden cambiar al momento de ser electos.¹⁸ Al preguntarles a los estudiantes y los docentes ¿Qué opinas de los políticos guatemaltecos?, se presentó dentro del cuestionario una pregunta de respuesta menú, con siete opciones, de las cuales podían marcar varias respuestas.

Los estudiantes y los docentes en sus respuestas plantearon que consideraban que los políticos eran corruptos, mentirosos, que no cumplen con sus promesas, mostrando con esto una internalización del simbolismo subjetivo negativo con respecto a los políticos. Simbolismo que ha producido una legitimación en el primer nivel el concepto de político, que provoca que al mencionar la palabra político las personas lo asocien con conceptos como mentiroso, corrupto, los cuales se van institucionalizando a través del discurso de la población y se transmiten de generación en generación través de la socialización.

¹⁸ Ver grupo focal con estudiantes.

GRAFICA NO. 17

**OPINIÓN SOBRE LOS POLÍTICOS GUATEMALTECOS,
ESTUDIANTES Y DOCENTES**



Fuente: Elaboración Propia.

En los grupos focales al preguntarles a los estudiantes, qué características tenían los políticos, las respuestas fueron las siguientes:

Lucía: "Ambiciosos".

Susana: "Individuales".

Silvia: "Mentirosos".

Luis: "No todos son corruptos pero la mayoría son mentirosos".

Andrea: "Corruptos".

Karla: "Sucios".

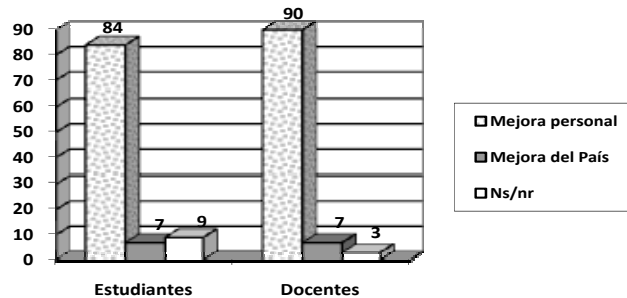
Daniel: "Buenos oradores".

Como se pudo observar dentro de las características que mencionaron los estudiantes solamente existe una característica positiva, el que son buenos oradores, pero al momento de indagar sobre esta respuesta, se puede identificar que no es positiva.

Daniel: “Buenos oradores, por eso engañan al pueblo”.

GRAFICA NO. 18

¿QUÉ BUSCAN LOS POLÍTICOS?, ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración Propia.

Es igualmente importante conocer la percepción de los estudiantes y los docentes, sobre lo que buscan los políticos al llegar al poder. Las respuestas de la mayoría de los estudiantes y docentes, se enfocaron en la mejora personal en un 84% y 90% respectivamente; los que consideran que buscan la mejora del país ascendieron en ambos grupos al 7% como se puede observar en la gráfica No. 18, el 9% y 3% no respondió a la pregunta.

Las respuestas planteadas por ambos grupos, denota un simbolismo construido alrededor de los políticos, en la cual persiste la idea de que solamente quieren aprovecharse de un puesto público para beneficio personal y no para trabajar en beneficio de la población; dicha percepción se legitima en el discurso de las personas y se repite sin elaborar un análisis detallado de que no todos los políticos son iguales, por el contrario se tiende a generalizar, y la repetencia del hecho a

creado una institucionalización, hasta llegar a ser internalizado en ambas generaciones.

El que los estudiantes consideren que solamente buscan la mejora personal limita y dificulta la confianza hacia dicha institución, tal y como se pudo observar en el ítem de confianza hacia las instituciones, en la cual se mostraba que los Partidos Políticos eran las instituciones en las que menos confiaban.

Complementando la gráfica anterior, en el grupo focal, algunos estudiantes consideran que los políticos solo buscan sus propios intereses e ingresan a la política con el objetivo de buscar beneficio personal y lucrar con fondos del Estado.

Francisco: “Son personas que tienen un criterio que pueden lograr cosas mejores, se animan y se esfuerzan para lograr ser un político aunque los caminos para llegar a ello sean buenos o malos porque siempre van con fines de lucro, pero en realidad son personas que han creído y no es que político sea sinónimo de maldad sino de persona que tiene palabra para convencer”.

Ricardo: “Hay candidatos que se ven y las apariencias engañan y los políticos nunca van enseñar aspectos positivos y nos viven comprando y nos dejamos engañar porque no hay buena comunicación”.

Luis: “No todos pero si hay algunos que se ganan la confianza de la gente si no, no ganarían”.

Daniel: “Los políticos en Guatemala no se ganan la confianza de la gente si no que la compran”.

Al hacerles la pregunta, ¿Qué piensan de los políticos? La mayoría de gestos y comentarios fueron de desagrado, aspecto que denota una desconfianza hacia los políticos en el país, que limita y dificulta la renovación de cuadros políticos y limita

la participación de personas en la política, debido a la internalización de aspectos negativos sobre los políticos, como se mostró anteriormente.

Al dar inicio a la emisión de opiniones respondieron lo siguiente.

Luis: "Sin comentarios".

Una razón por la cual los estudiantes tienen esa desconfianza hacia los políticos, es porque consideran que cuando llegan al poder cambian, debido a que tienen otras condiciones de vida y a la ambición.

Andrea: "La política hace cambiar a muchas personas, en cierta modalidad las personas cuando llegan a tener poder, pueden ser diferentes como tienen más cosas que antes no tenían y son diferentes y enfrentan algo a lo que no están acostumbrados y empiezan a cambiar con una mentalidad de ambición".

Paula: "La política es tan grande y hay opiniones positivas y negativas, muchas veces solo tachamos y vemos lo negativo, pongámonos en los zapatos de ellos hay personas que al querer llegar dicen vamos a cambiar eso, pero la ambición cambia a la gente".

Los estudiantes están conscientes de que las personas son las que eligen a quienes ocupan los puestos de poder y por esta razón el voto de cada uno debe ser razonado.

Pablo: "Normalmente hemos tenido la idea de que los políticos son malos y no cumplen lo que prometen, yo conozco a personas que si cumplen lo que prometen, porque la gente vota por la gente que miente, por eso hay que ver bien por quien se vota".

5. INTERNALIZACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA

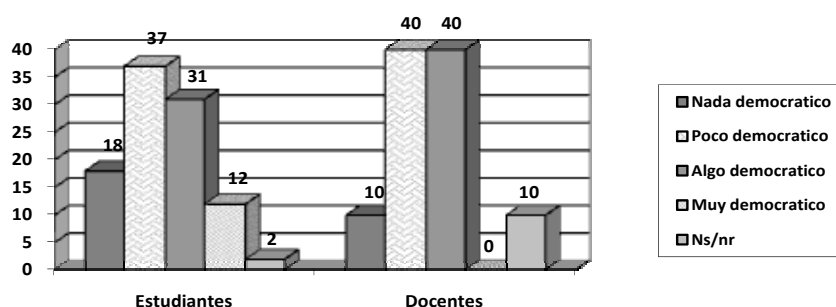
5.1 Percepciones y Valoraciones sobre el Régimen Democrático

Es necesario para el desarrollo de la investigación, conocer las opiniones de los estudiantes y los docentes con respecto a la democracia, qué tanto se identifican con ella. Esto es importante debido a que en Guatemala, dicho régimen aún tiene poco tiempo de practicarse en el país, razón por la cual se debe conocer que tan internalizada está en la población guatemalteca, para evitar el regreso a regímenes autoritarios.

Con este objetivo se les preguntó a los estudiantes y docentes sobre sus apreciaciones del régimen democrático en Guatemala y se les dio una escala para que mostraran sus opiniones.

GRAFICA NO. 19

CONSIDERACIONES SOBRE LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA, ESTUDIANTES Y DOCENTES



Fuente: Elaboración Propia.

A esto la mayoría de estudiantes y docentes, representado por el 37% y 40% respondió que Guatemala es un país poco democrático; 31% y 40% consideró que Guatemala es un país algo democrático; 18% y 10% que es un país nada democrático y solamente los estudiantes respondieron en un 12% que es un país muy democrático.

Con estas respuestas se puede observar que la externalización se encuentra en la fase de consolidación democrática, que aún por el clima de violencia, la percepción negativa hacia los políticos, la política, así como a las instituciones, no han permitido que la democracia se internalice en la población

Al abordar este tema dentro de los grupos focales algunos estudiantes plantearon que en Guatemala, no existe democracia tal es el caso de Victoria.

“No hay democracia en Guatemala, porque las personas no dan lugar que otras voten y den opiniones”.

Otros estudiantes plantearon que hay democracia en distintos espacios, más no en el país, y consideran que no pueden expresarse libremente, esto se explica por medio de la fenomenología, ya que la población a internalizado que participar, emitir su opinión, puede traer consecuencias negativas, resabios de las dictaduras y el conflicto armado interno.

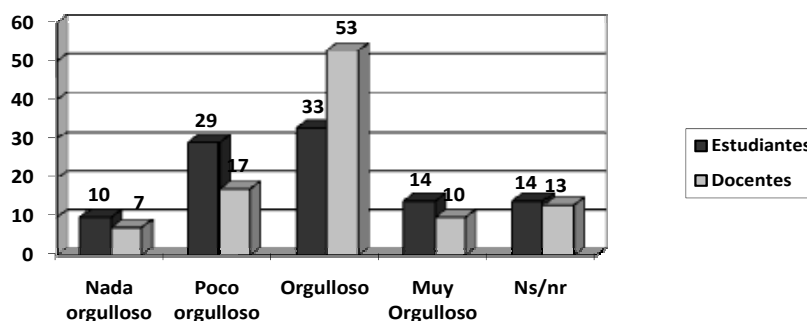
Karla: “Tal vez yo en mi clase, yo si siento la democracia, en mi casa, pero cuando uno sale a la calle se da cuenta de que allí uno no puede decir todo lo que piensa, allí ya sabe uno que le va mal si dice lo que piensa, entonces hay una democracia por encima, que nos dicen que hay, pero no hay democracia”.

Paula: “Puede haber democracia en la clase en la comunidad como dice Karla, pero que venga uno aquí y se ponga a hablar con el presidente, o se ponga a decir cualquier cosa en la calle ya aquí en el centro urbano, aquí en la capital, yo creo que no es lo mismo”.

Para medir el apego a la democracia se les preguntó a estudiantes y docentes ¿qué tan orgulloso se sienten de vivir en un régimen democrático?, a lo cual un 33% de estudiantes y 53% docentes respondieron que se sienten orgullosos de vivir en un régimen democrático; 14% y 10% se sienten muy orgullosos; 29% y 17% poco orgulloso y el 10% y 17% nada orgullosos.

GRAFICA NO. 20

APEGO A LA DEMOCRACIA ESTUDIANTES Y DOCENTES



Fuente: Elaboración Propia.

Estas respuestas se pueden analizar en conjunto con las de los regímenes autoritarios y los gobiernos de mano dura, planteados en el capítulo anterior, y se puede observar que la tesis de Shutz es válida, ya que cada uno define e interpreta de forma diferente de acuerdo a la estructura del sistema de significaciones e intereses y su experiencia de vida, los docentes muestran una mayor internalización de apego hacia la democracia por su experiencia de vida, caso contrario al de los estudiantes.

Con este dato se puede observar que los estudiantes cuentan con una cultura política de súbdito participante, planteada por Almond y Verba, ya que algunas personas se encuentran identificadas y orgullosas de vivir en el régimen democrático, mientras que otras poco y nada orgullosos.

Para identificar la percepción que tienen los grupos estudiados sobre la capacidad que tiene la democracia para resolver los problemas del país se les pidió que señalaran cual era el principal problema por el que atravesaba el país y luego que respondieran sí la democracia era capaz de resolver estos problemas o no.

A esto los estudiantes consideraron como principales problemas la pobreza y la violencia, con un 28% en ambas; la inseguridad fue considerada por un 23%; en el caso de los docentes los principales problemas señalados fueron el desempleo en un 30%, pobreza 27% y violencia 17%.

En las respuestas anteriores resalta que ambos grupos coinciden en la pobreza, pero en los estudiantes los problemas de la violencia y la inseguridad son de mayor preocupación que en el caso de los docentes, esto muestra la legitimación de primer nivel que existe en este tema, que repercute como se estudió en el capítulo anterior en un apego hacia gobiernos de mano dura y autoritarios.

En cuanto al hecho de que la democracia puede resolver los problemas, 69% de los estudiantes y 53% de los docentes planteo que sí, mientras que el 21% y 40% plantearon que no puede resolverlos.

Cuadro No. 3

**PRINCIPALES PROBLEMAS DE GUATEMALA Y RESOLUCIÓN A TRAVÉS
DE LA DEMOCRACIA, ESTUDIANTES Y DOCENTES**

Principal problema de Guatemala		¿La democracia puede resolver estos problemas?			Total
		Si	No	Ns/n r	
Estudiantes	Pobreza	14	7	4	25
	Desempleo	9	1	2	12
	Inseguridad	17	1	3	21
	Violencia	18	7	0	25
	Precios Altos	1	0	0	1
	Corrupción	2	2	0	4
	No sabe / no responde	1	1		2
Total		31	8	6	90
Docentes	Pobreza	5	3	0	8
	Desempleo	6	2	1	9
	Inseguridad	2	1	1	4
	Violencia	1	4	0	5
	Corrupción	2	2	0	4
Total		16	12	2	30

Fuente: Elaboración Propia.

Al momento de abordar este tema en los grupos focales, algunos estudiantes consideraron que los problemas del país no pueden ser resueltos a través de la democracia, porque las personas que están en el poder no buscan el bienestar de la mayoría de la población, resaltando con esto la internalización del simbolismo negativo construido alrededor de los políticos.

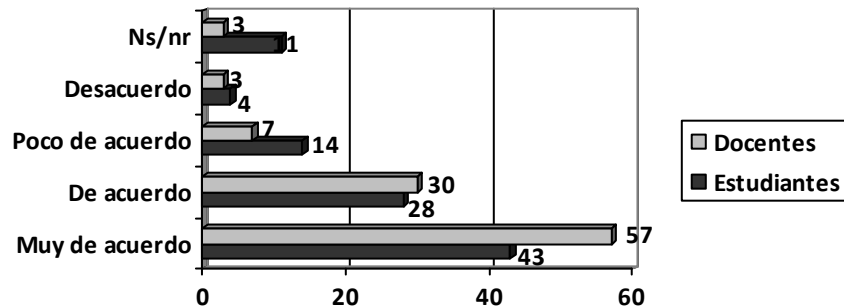
Luis: “Las personas creen que por votar ya hay democracia pero no, eso solo es parte y no lo es todo. Los políticos buscan intereses de clases importantes, y debería de ser de todas las personas”.

Julio: “Como hablaban del estado, el no pregunta a la población que es lo que quieren mejorar, ellos hacen lo que quieren”.

También se midió la preferencia que tienen estos grupos por la democracia sobre cualquier otra forma de gobierno, y para esto se les realizó la siguiente pregunta ¿Es la democracia preferible a cualquier otra forma de gobierno? a lo cual tenían que responder ante una escala que mostraba respuestas desde muy de acuerdo hasta muy en desacuerdo. Un 43% de los estudiantes y un 53% de los docentes respondió que está muy de acuerdo en que es preferible la democracia a cualquier otra forma de gobierno; 28% y 30% afirmó estar de acuerdo; 14% y 7% están poco de acuerdo; 4% y 3% están en desacuerdo y 11% y 3% no respondió a la pregunta, no se tuvieron respuestas de muy en desacuerdo a esta pregunta.

GRAFICA NO. 21

**DEMOCRACIA PREFERIBLE A OTRAS FORMAS DE GOBIERNO,
ESTUDIANTES Y DOCENTES**



Fuente: Elaboración Propia.

Estas respuestas siguen haciendo notar que existe una mayor internalización de la democracia por parte de los docentes, pero en el caso de los estudiantes demuestra contradicciones, ya que en un alto porcentaje muestra preferencia por la democracia sobre cualquier otra forma de gobierno, pero en el capítulo anterior se mostraba un apego y preferencia por los gobierno autoritarios y de mano dura, aspecto que se analiza en las respuestas políticamente correctas, en este caso lo correcto es mostrarse a favor de la democracia, pero en realidad existe una internalización de los regímenes autoritarios.

5.2 Valores Democráticos

Dentro de la legitimación planteada por los teóricos de la fenomenología, parte importante es la institucionalización de valores¹⁹, que crea seres aptos para vivir en sociedad. Para que una sociedad viva en democracia, es imprescindible que internalice y reproduzca una serie de valores democráticos que le puedan permitir vivir y aceptar las diferencias entre los individuos y grupos.

Los valores democráticos que analizaremos en este estudio son: equidad, tolerancia, respeto y solidaridad.

5.2.1 La Tolerancia y el Respeto como Valores Democráticos

Cuando en las distintas sociedades, se estudia y analiza la identidad, se ha identificado que las personas tienden a rechazar y a excluir a las personas que son diferentes a ellos, forma de pensar, de comportarse y de actuar, creando un ambiente no propicio para el desarrollo de la democracia. Dentro de los valores democráticos, la tolerancia es concebida como la capacidad de aceptar esas diferencias en las personas y en los distintos grupos, además de respetar sus derechos y obligaciones, tanto individuales como colectivos.

Para medir la tolerancia se utilizó el enfoque del grupo que menos les gusta, que consiste en señalar el grupo que menos les agrada y luego deben elegir si el grupo que señalaron posee los mismos derechos que ellos.

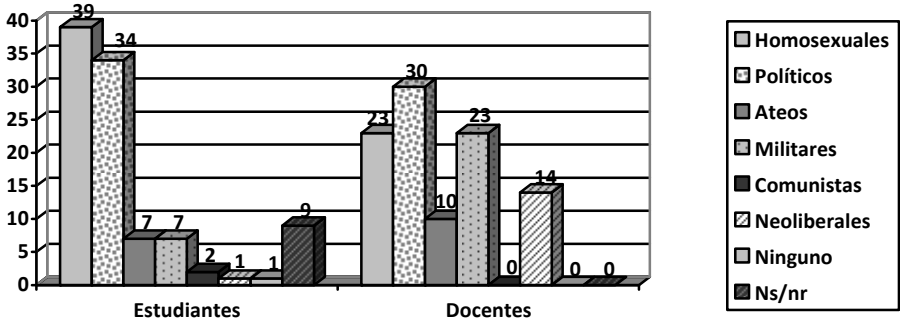
Como se puede observar en la gráfica siguiente, los estudiantes y docentes, señalaron que los grupos que menos les agradan son los homosexuales y los políticos, concordando en ellos, mientras que los docentes agregan también a los militares.

¹⁹ Los valores para Giddens son considerados como ideas que definen lo que se considera importante, valioso o deseable, además de dar un significado y orientación a los seres humanos cuando interactúan en el mundo social.

En este último grupo, se puede observar una concordancia en lo planteado en la desconfianza hacia las instituciones, donde mostraron desconfianza al ejército, repitiéndolo en este espacio con los militares, haciendo notar una internalización de rechazo hacia este grupo, aspecto que puede ser causa de la época vivida por los docentes durante el conflicto armado interno.

GRAFICA NO. 22

GRUPO QUE MENOS LE AGRADA A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES



Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No. 4

EL GRUPO QUE MENOS LE AGRADA Y SUS DERECHOS, ESTUDIANTES

Estudiantes		Iguales derechos que tus amigos?			Te gustaría que estudiaran en tu escuela?				Qué ocuparan algún cargo público?				Que dieran clases dentro de tu centro educativo?			
		Sí	No	Ns/ nr	Sí	No	Indife Rente	Ns/ nr	Sí	No	Indife Rente	Ns/ nr	Sí	No	Indife Rente	Ns/ nr
Masculino	Alta Verapaz	8	1	0	2	4	1	2	1	5	2	1	0	6	3	0
	Baja Verapaz	7	0	2	2	5	2	0	1	5	2	1	1	5	2	1
	Sacatepéquez	8	0	1	0	5	4	0	2	7	0	0	1	6	1	1
	Chimaltenango	5	3	1	0	4	4	1	0	6	2	1	1	4	3	1
	Guatemala	5	3	1	0	7	2	0	0	7	1	1	0	8	0	1
	Total	33	7	5	4	25	13	3	4	30	7	4	3	29	9	4
Femenino	Alta Verapaz	9	0	0	4	3	2	0	1	8	0	0	3	3	3	0
	Baja Verapaz	4	2	3	0	5	3	1	1	6	1	1	1	8	0	0
	Sacatepéquez	6	0	3	0	5	2	2	0	7	1	1	0	6	1	2
	Chimaltenango	8	1	0	2	5	2	0	1	6	0	2	2	6	0	1
	Guatemala	8	1	0	4	1	3	1	5	2	2	0	3	5	1	0
	Total	35	4	6	10	19	12	4	8	29	4	4	9	28	5	3

Fuente: Elaboración propia.

Al conocer cuál es el grupo que menos les agrada, se preguntó si consideraban que las personas de esos grupos planteados anteriormente tenían los mismos derechos que sus amigos, 76 % de los estudiantes y 83% de los docentes dieron una respuesta afirmativa, pero con el objetivo de profundizar en la tolerancia, se realizaron una serie de preguntas en las cuales se pone en práctica el ejercicio de algunos de esos derechos como lo es el derecho al estudio, a la participación política y el trabajo.

Los estudiantes y docentes mostraron escasa y casi nula tolerancia, debido a que las respuestas dadas a esas preguntas, fueron negativas en su mayoría.

Al preguntárseles si les gustaría que ocupara algún puesto público 66 % de los estudiantes y 53% de los docentes afirmó que no les gustaría; en el caso de que dieran clases en su centro educativo 63% de los estudiantes y 50% de los docentes dieron una respuesta negativa; además se preguntó si les molestaría que estudiaran en su escuela a lo que el 49% de los estudiantes emitió una respuesta negativa caso contrario con los docentes quienes en un 50% afirmó que no les molestaría que estudiaran en su escuela.

Este último dato con referencia a los docentes, denota que existe una internalización por parte de éstos en la cual consideran que los grupos que menos les agradan pueden ocupar posiciones de baja jerarquía, -en este caso de estudiantes- donde en un determinado momento los docentes pueden transformar su comportamiento a través de la institucionalización.

Tomando como base las respuestas de los estudiantes y los docentes, se puede observar que existe internalizado un discurso sobre la tolerancia, respondiendo lo políticamente correcto, que todos los seres humanos poseen los mismos derechos, aunque en la práctica esto no es lo que se refleja, hecho que resalta al momento de preguntarles por sus derechos.

Cuadro No. 5

EL GRUPO QUE MENOS LE AGRADA Y SUS DERECHOS, DOCENTES

Sexo	Departamento	Iguales derechos que tus amigos?			Te gustaría que estudiaran en tu escuela?				Qué ocuparan algún cargo público?				Que dieran clases dentro de tu centro educativo?			
		Sí	No	Ns/ Nr	Sí	No	Indife Rente	Ns/ nr	Sí	No	Indife Rente	Ns/ nr	Sí	No	Indife Rente	Ns/ nr
Masculino	Alta Verapaz	3	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1
	Baja Verapaz	3	0	0	2	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0
	Sacatepéquez	2	0	1	2	0	0	1	1	2	0	0	1	0	2	0
	Chimaltenango	3	0	0	2	1	0	0	1	2	0	0	0	2	0	1
	Guatemala	2	1	0	2	1	0	0	1	2	0	0	1	2	0	0
	Total	13	1	1	9	3	1	2	4	8	2	1	3	6	4	2
Femenino	Alta Verapaz	3	0	0	2	1	0	0	1	2	0	0	1	2	0	0
	Baja Verapaz	1	1	1	0	1	1	1	0	0	2	1	0	1	1	1
	Sacatepéquez	3	0	0	2	0	1	0	2	1	0	0	2	1	0	0
	Chimaltenango	3	0	0	2	1	0	0	0	3	0	0	1	2	0	0
	Guatemala	2	1	0	0	2	1	0	0	2	1	0	0	3	0	0
	Total	12	2	1	6	5	3	1	3	8	3	1	4	9	1	1

Fuente: Elaboración propia.

Al abordar dentro de los grupos focales la pregunta ¿Qué opinas de los homosexuales?, para medir la tolerancia y respeto hacia la diversidad, las respuestas de la mayoría de los estudiantes, tanto en el grupo de las Verapaces como en la zona central, mostraron la internalización de un discurso de tolerancia y respeto. Se toma como ejemplo la siguiente respuesta de Victoria:

“Son personas comunes y corrientes solo que tienen una diferencia, una preferencia sexual, pero sienten, actúan, piensan, trabajan como una persona normal, lo único que se basan en algo diferente, un gusto, es simple, una persona homosexual puede ser más sincera que una persona normal, porque puede ver cosas más allá que las personas normales, porque piensan diferente”.

Si se lee este discurso y no se profundiza en él, se considera que la persona es tolerante, y que respeta las diferencias en cuanto a preferencia sexual, pero al hacer una revisión más profunda, se observa que la persona tiene internalizado la no tolerancia, porque dentro del discurso realiza diferencias entre las personas homosexuales y heterosexuales, a las heterosexuales las llama normales. Este discurso muestra como la sociedad tiene internalizado discursos políticamente correctos, pero que sus acciones tienen universos simbólicos internalizados que están institucionalizados y legitimados socialmente, percibiéndolos como naturales.

Lo señalado anteriormente concuerda con lo planteado por otra estudiante dentro del grupo focal, donde muestra el planteamiento de Shutz, sobre la significación diferente que le da cada individuo a la acción. Hace notar las diferencias en cuanto a la percepción del homosexualismo por el género de quien lo practica, además comenta que su comportamiento varía al convivir con homosexuales:

“Creo que resulta más difícil de aceptar un homosexual a los varones, porque las mujeres no tenemos ese aislamiento con los varones, mas la tienen ellos por la orientación de un padre machista, el problema de discriminaron es por parte de los mismos varones, y a algunos les da asco ver a dos muchachos, pero ven de otra manera a dos muchachas. Yo tengo una tía que es lesbiana, y como se

convive con ellos ya se aprende a aceptar a una lesbiana, pero no es la misma confianza como con una persona heterosexual”.

Otros estudiantes comentaron que las personas con preferencias sexuales diferentes deberían cambiar y consideraron que ellos podían ser promotores de ese cambio, además denota que la no tolerancia esta internalizada en la sociedad sin que la variable étnica sea significativa, tal y como lo plantea Paula:

“Yo, sí compartiera con una lesbiana, me daría miedo de que me va a hacer, una cosa es aceptar sus ideas y otra es orientarla a un mejor comportamiento, porque ellos no tienen la culpa de ser así, es un tema para algunos escandaloso, pero yo lo manejo de un punto de vista distinto, porque al menos en la cultura maya sabemos que los homosexuales no tienen la culpa de ser así, nacen en una hora cabalística 12 y es cuando no define si son hombres y si les gusta las mujeres y con mujeres viceversa, la culpa en parte la tiene la sociedad y la cultura, si se llega a saber que nace en una hora cabalística, se les puede ayudar, en un ritual maya, a la hora cabalística se puede pedir por la persona y así ayudar a llevar poco a poco el problema. Yo diría que la sociedad es injusta y los rechaza y no son culpables de ser así y en lugar de rechazar debería ayudarlos.

Se maneja entre tres en punto y seis en punto, las oras cabalísticas”.

Aunado a esto se realizó la pregunta ¿cómo se sentirían si su docente fuera homosexual? y las respuestas en el grupo de la zona central mostraron la internalización y la legitimación que existe de la intolerancia hacia las diferencias, considerando natural y cotidiano el tratar de cambiar las preferencias sexuales, por ejemplo Andrea planteo lo siguiente:

“Respetaríamos sus ideas, pero sí sabemos que las cosas que él opine no tendrían la misma aceptación, todos somos humanos y por mas diferente que sea, no se podría cambiar. Los compañeros puede que vayan a hacer burlas y decir cosas negativas pero pueden haber otros que piensen diferente y les hagan conciencia”.

Además, en los estudiantes se ha institucionalizado y legitimado en el segundo nivel, por dichos como “dime con quién andas y te diré quién eres”, el hecho de que el homosexualismo se puede “contagiar”, la mayoría de estudiantes dentro del grupo focal de la zona central se sentirían incómodos de que sus hijos estudiaran con un maestro homosexual:

Francisco: “Si lo conozco y tiene mañas me sentiría muy incomodo”.

Ingrid: “Si es varón si, si no, no sería mucho problema”.

Luis: “Todo depende porque si es un maestro respetado por la sociedad, no habría mucho problema, pero si es alguien nuevo y llega con estas tendencias, yo creo que si habría problemas, todos se sentirían incómodos”.

Pablo: “Si fuera un maestro para todas la clases, no me gustaría, pero si fuera solo un periodo no habría mucho problema”.

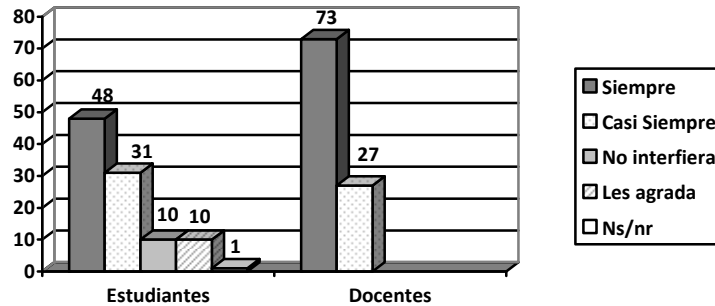
5.2.2 La Solidaridad

Para medir la solidaridad de los estudiantes se les realizó la siguiente pregunta: Cuando un compañero (a) necesita ayuda tú se la brindas: Siempre, Casi Siempre, cuando no interfiere con algo que tengas que hacer, solo si la persona te agrada, nunca.

El 48% de los estudiantes y el 73% de los docentes respondieron que ayudan a sus compañeros siempre que se los piden; mientras que el 31% y 27% respectivamente, afirmaron ayudarlos casi siempre; 10% de estudiantes, opinaron que colaboran con sus compañeros cuando no interfiere con algo que tengan que hacer, lo que se traduce en que dan de su tiempo para ayudarlos, pero priorizan siempre lo individual; otro 10% de estudiantes comentaron que solamente colaboran si la persona les agrada, mostrando con esto escasa solidaridad y 1% de los estudiantes, no respondió a la pregunta.

Gráfica No. 23

¿CÚANDO APOYAS A TUS COMPAÑEROS?, ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración Propia.

En esta respuesta se observa que los docentes tienen mayor internalización del valor de la solidaridad, mientras que en el caso de los estudiantes esta internalización es menor.

En el grupo focal de la zona central, al realizarles la pregunta ¿Ustedes ayudan a las demás personas?, los estudiantes contestaron que sí, pero al momento de tener que argumentar su respuesta, se observa que tienen internalizado que les hacen daño a las demás personas al ayudarlos, mostraron en gran medida un descontento por la ayuda que brindan y a su vez una justificación por no hacerlo frecuentemente.

Andrea: “En cierta parte, es bueno, en algunos casos uno siente que la persona necesita ayuda y uno sabe escucharlo y ayudarlo o aconsejarlo para que no se sientan mal”

Pablo: “Considero que en vez de ser buena onda, puede ser alcahuetos porque sostenemos a alguien que puede hacer las cosas, lo principal sería ayudar a alguien que realmente no puede hacerlo”.

Paula: “Yo considero que ayudar es bueno, pues a mí me gusta hacerlo, pero también hay que ver si realmente lo necesita esa persona, porque hay quienes más les gusta pedir ayuda porque no lo quieren hacer, entonces hay que ayudar al que realmente lo necesita”.

Al contrastar las respuestas de los grupos focales y de la encuesta, se puede concluir que los jóvenes consideran que son solidarios, más en sus prácticas tienen internalizada una selección de las personas que ayudan. Lo anterior lo justifican con un sentimiento de que las personas a las que ayudan en cierta medida se aprovechan de ellos, hecho que provoca que los jóvenes no ayuden con gusto sino con desconfianza que puede provocar la internalización de la no solidaridad en los jóvenes.

5.2.3 Equidad de Género

Dentro de una sociedad democrática la equidad entre géneros debe ser uno de los principales valores a ejercer e internalizar por los ciudadanos.

Como se muestra en el siguiente cuadro, los estudiantes y los docentes muestran que existe una institucionalización en ambas generaciones sobre la equidad entre géneros, al preguntarles ¿Consideras que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres?, el 100% de los estudiantes, y 97% de los docentes respondieron que las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones que los hombres.

Al preguntarles ¿Consideras que las mujeres pueden ocupar cargos públicos?, el 88% de los estudiantes y 97% de los docentes respondieron que sí pueden ocupar cargo públicos; mientras que el 3% en ambos grupos respondieron que no pueden ocupar cargos públicos.

Cuadro No. 6.

EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES

¿Las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones que los hombres?		¿Consideras que la mujer puede ocupar cargos públicos?			Total
		Si	No	No sabe/no responde	
Estudiantes	Si	79	3	8	90
Docentes	Si	28	1	1	30

Fuente: Elaboración propia.

Al abordar el tema de la equidad de género dentro de los grupos focales las respuestas de los estudiantes mostraron que existe equidad entre los jóvenes, pero plantean que la sociedad interfiere para que la equidad sea plena.

Con la pregunta ¿consideran que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres en Guatemala?, se dieron distintas respuestas, algunos estudiantes plantearon que los hombres y las mujeres son iguales, tal es el caso de Victoria:

“Tanto la mujer como el hombre tiene los mismos derechos porque tiene las mismas capacidades, tanto intelectuales como laborales, somos seres humanos, los seres humanos razonamos, creo que toda persona debe ser tomada en cuenta como ser humano capaz de recibir y dar”.

Otros estudiantes en su mayoría hombres plantearon el aspecto de la internalización del patriarcado y de la división social del trabajo, y externaron que la mujer aunque tenga los mismos derechos no los ejerce, porque está acostumbrada a no ser tomada en cuenta y no cambia este patrón social de conducta.

Juan: “Tiene el derecho, pero no lo ejercen, porque se sienten inferiores, todavía creen que el varón es jefe de la casa, porque así ha sido desde hace mucho tiempo en nuestra sociedad, diciendo que no tiene que ir a trabajar y estar en casa y ni siquiera ocupar cargos públicos”.

Luis: “La mujer tiene los mismos derechos, hay un porcentaje de mujeres que no saben que tiene los mismos derechos y no se puede romper ese mito de que la mujer es de la casa y no salir ni siquiera a trabajar”.

Ante estas respuestas algunos estudiantes comentaron que no es la mujer la que no ha querido cambiar ese patrón de conducta, sino por el contrario existe una institucionalización social de las estructuras patriarcales y son estas las que influyen en que el sistema se mantenga.

Karla: “La cultura y la religión tiene mucho que ver, porque desde el inicio Guatemala fue un país católico y en la religión la mujer está limitada y eso influye a que la mujer se sienta excluida a tener los mismos derechos”.

Paula: “La sociedad ha sido la única que ha limitado a la mayoría de las mujeres, existe el estereotipo de que la mujer es inferior y la sociedad colabora a que no se rompa el pensamiento de que el hombre es mayor”.

Ingrid: “En muchas ilustraciones se presenta a la mujer como ama de casa y desde pequeños se les muestra a los niños esa imagen, de la mujer como ama de casa y el hombre como padre proveedor”.

Al realizar la siguiente pregunta ¿Puede la mujer ocupar cargos públicos y de poder?, las respuestas hicieron énfasis en que ha existido un cambio social, y el papel de la mujer en la sociedad ha cambiado a través del tiempo.

Lucía: “Ahora se está tomando en cuenta todo lo que la mujer ha hecho, no necesariamente el hombre es el que sabe todo, ahora la mujer sabe lo que el hombre sabe, ahora la mujer tiene ocupaciones de ejecutivas, alcaldesas, secretarias, oficios que los hombres hacían anteriormente y que ahora las mujeres los están desempeñando”.

En algunas opiniones, se puede analizar que la sociedad pone mayor énfasis a lo que hacen las mujeres cuando ocupan cargos públicos, que a los hombres, debido a la transformación en los roles de género.

Francisco: “Como hombres también diríamos o estaríamos a la expectativa de cómo administraría las cosas, si lo haría como una casa o como es o el nuevo cargo que tendría, que no es muy común en nuestro país”.

Eugenio: “En mi forma de pensar, yo siempre he pensado que quiero ver a una mujer de presidenta, porque ya hay alcaldesas, porque no puede haber una presidenta y hay ministra de educación; una mujer puede desempeñar cargos públicos si con el tiempo desempeña su cargo, pero si no hay apoyo se va ir decayendo el autoestima que tenía, un ejemplo de eso es la alcaldesa de mi pueblo, que al principio toda la gente la apoyaba y después de un año de su toma de posesión, arreglo las escuelas, la gente estaba contenta con ella, se lanzo para diputada y dejo de lado los intereses del pueblo y ya la gente estaba arrepentida de haberla elegido”.

Al abordar como la sociedad reaccionaba al momento de que una mujer quisiera ocupar cargos públicos, los estudiantes comentaron que no hay muchas mujeres que los ocupen y cuando una mujer quiere participar, la sociedad no la apoya a alcanzar un cargo público.

Luis: “En los cargos públicos y políticos está muy bajo, porque son pocas las mujeres que han ejercido y ocupado cargos en el país, hay una cierta discriminación hacia ellas”.

Andrea: “Un hombre siente el apoyo cuando hace propaganda de ser alcalde, el pueblo lo apoya y a una mujer, no la apoya, y eso crea un cierto temor en la mujer a la hora de querer participar”.

Pablo: “El machismo tiene que ver, el hombre por no sentirse inferior a la mujer no la deja participar y eso influye mucho en su participaron”.

6. LA ESCUELA Y LA OBJETIVACIÓN FENOMENOLÓGICA

6.1 El Papel de los Docentes en la Institucionalización Política

Para el efectivo proceso de institucionalización es necesario que la sociedad refuerce constantemente los legitimadores, estos legitimadores pueden ser reforzados a través del lenguaje o de las actitudes de una generación a otra.

Este proceso de institucionalización de generación en generación se produce por medio de la socialización, en la cual la escuela como grupo de socialización secundario, recibe a los estudiantes con un universo simbólico propio del grupo primario, pero la escuela se vuelve la institución legitimadora de estos universos simbólicos.

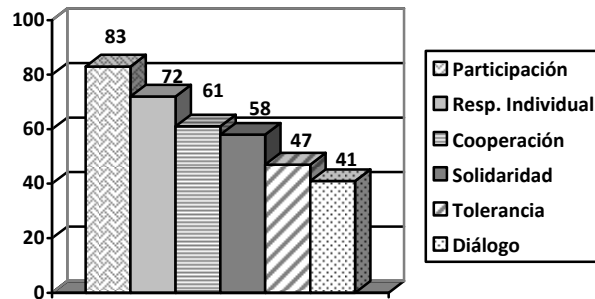
Dentro de la escuela, el papel principal lo posee el docente, él es quien comparte con el estudiante la mayor cantidad de tiempo, además de ser el transmisor de conocimientos el docente realiza una función de internalización de cultura política, estableciendo procesos de mantenimiento de la realidad internalizada, razón por la cual en muchos aspectos de los analizados en los capítulos anteriores se observa que las respuestas de los estudiantes y docentes son similares, esta cultura política puede ser mantenida si su realidad es compartida por los docentes, porque son los que comparten con los estudiantes.

6.1.1 Valores que refuerzan los Docentes

Para conocer que valores los docentes tienen internalizados y reproducen dentro del sistema escolar, se les preguntó a los estudiantes ¿qué valores consideran que sus docentes refuerzan en ustedes?, se elaboró una pregunta de selección múltiple, en la cual se les daba a elegir los valores que consideraban que sus docentes reforzaban en ellos, podían numerar varias respuestas, cada una presentada sobre un 100%.

GRAFICA NO. 24

VALORES QUE REFUERZAN LOS DOCENTES EN LOS ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración Propia.

De las elecciones de los estudiantes los valores más reforzados por sus docentes son: la participación, responsabilidad individual y cooperación. En el caso de la participación los docentes transmiten a sus estudiantes la participación en sentido de asistencia, dato que se analizó en capítulos anteriores. El hecho de que los estudiantes mostraran menor solidaridad es explicado por el valor de la responsabilidad individual institucionalizado por los docentes, como se puede observar en este apartado.

Al abordar esta pregunta dentro de los grupos focales, los estudiantes plantearon que los valores que más refuerzan los docentes, son los valores morales y valores religiosos, dejando de lado los valores democráticos.

Andrea: "En nuestros colegios los valores morales y religiosos, no importando la religión, la que quiera lo toma la que no, no".

6.2 La Educación Cívica en las Escuelas

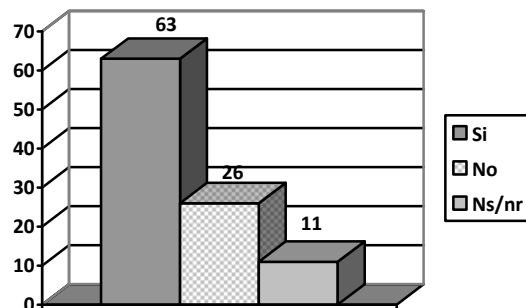
Dentro de los Acuerdos de Paz se plantea que la educación es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales, para promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las comunidades.

En el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, se busca el fortalecimiento de la educación cívica²⁰ y plantea que en las escuelas debe darse este curso para el fortalecimiento de la sociedad civil.

El que los estudiantes reciban un curso de educación cívica, fortalece el papel de institucionalizador y legitimador político en el nivel de objetivación que posee la escuela, razón por la cual se les preguntó a los estudiantes ¿Dentro de tu establecimiento, actualmente recibes educación cívica?, 63% de los estudiantes respondieron que sí reciben educación cívica; 26% que no la recibe y 11% no respondió a la pregunta.

GRAFICA NO. 25

¿RECIBES ACTUALMENTE EDUCACIÓN CÍVICA?, ESTUDIANTES



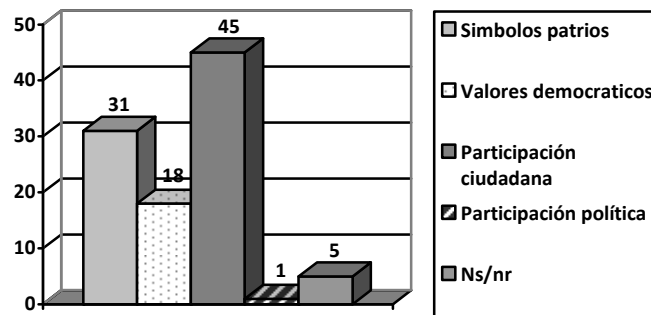
Fuente: Elaboración Propia.

²⁰ Universidad Rafael Landívar. Acuerdos de Paz, misión de verificación de las naciones unidas en Guatemala (MINUGUA). 2da edición, 1997. Pág. 291.

El hecho de que la mayoría de los estudiantes reciban educación cívica, no garantiza que en las escuelas se pueda producir un proceso de resocialización, aspecto por el cual se les consultó a las personas que la reciben, sobre los temas que abordan en la clase. La mayoría de los estudiantes representando al 45% reciben participación ciudadana, 31% los símbolos patrios, 18% valores democráticos, solamente 1% formación política, y 5% no respondió a la pregunta.

GRAFICA NO. 26

¿QUÉ TEMAS ABORDAN EN EDUCACIÓN CÍVICA?, ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración Propia.

Al dejar la pregunta abierta sobre los temas que reciben en educación cívica, los estudiantes se enfocaron en los símbolos patrios y el respeto a los mismos, mas no en una formación para la ciudadanía, mostrando que la respuesta en algunos casos, significó lo políticamente correcto, más no la realidad educativa del país.

Victoria: "Los saludos, mantenerse recta sin reírse y que ese momento es algo especial".

Eugenio: "Si tenemos respeto a la bandera tenemos que mantenernos rectos, en donde yo estudié, prácticamente en lo cívico no hacíamos nada, lo que aprendimos fueron las fechas de cada símbolo patrio."

Se muestra que en algunos establecimientos no lo reciben como un curso, pero tal y como lo plantea la institucionalización fenomenológica, se transmite a través de actitudes de una generación a otra. En este caso se enfoca en los símbolos patrios y su respeto.

Julio: “En magisterio quizás no lo tomen como un curso, sino en ciertos momentos en el instituto, los alumnos nuevos ciudadanos son juramentados y cuando pasan por debajo de la bandera tienen que agachar la cabeza y cada año pasan como 25 o 30 alumnos”.

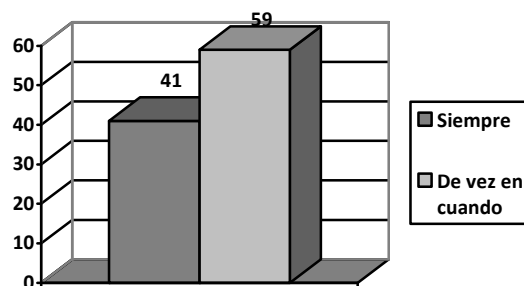
6.3 Participación y toma de decisiones

Para vivir en democracia es necesario que las personas sean capaces de tomar decisiones y de elegir correctamente a sus representantes, la escuela como socializador secundario tiene un trascendental papel, porque es el espacio en el cual niños y jóvenes inician a emitir su voto y a hacer un ejercicio ciudadano de elección.

Para conocer estos aspectos se les preguntó a los estudiantes si participaban en clase, 41% afirmó que siempre participa y 59% que participa de vez en cuando, ninguno seleccionó la opción de nunca participa.

GRAFICA NO. 27

¿PARTICIPAS EN CLASE?, ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración Propia.

Al conocer que la mayoría participa de forma regular en clase, se indagó sobre la forma en la que participan. El 98% de los estudiantes afirmaron participar voluntariamente y solamente el 2% afirma que es obligado a participar.

Al consultar en el grupo focal sobre esto, los comentarios fueron diversos, aunque la mayoría giró en torno a que los docentes hacen que todos participen pero no de forma voluntaria, sino muchos de ellos preguntan directamente, provocando una internalización errada del concepto de participación.

Paula: “En la sección es de forma equitativa cuando solo uno participa se usa otra modalidad, porque se quiere que sea participativa la clase, pero si sucede, que hay alumnos que no participan los maestros van directo con ellos a preguntarles.”

En otros casos algunos estudiantes plantearon que reciben puntos por la participación en clase, aspecto que es negativo para la formación, porque el estudiante en lugar de internalizar la necesidad y el gusto por emitir su opinión, ésta se legitima por la recompensa que se le brinda al participar.

Andrea: “Yo tengo un maestro que nos dijo a principio de año, que si participamos nos daría puntos, simplemente por participar, y no debe ser así, tiene que ser voluntariamente”.

Se puede observar que dentro de los salones de clases se forman grupos, y algunos de estos son los que participan, y otros omiten su opinión.

Carlos: “Generalmente en mi clase las que se sientan adelante son las que participan en clase y otros se niegan a participar”.

En cuanto a las personas que no participan en clase la mayoría de estudiantes coincidieron en que no participan por temor a la burla o al rechazo, y prefieren no dar su opinión.

Lucía: “Hay actitudes de que no participan por miedo a equivocarse, y que se burlen de ellos”.

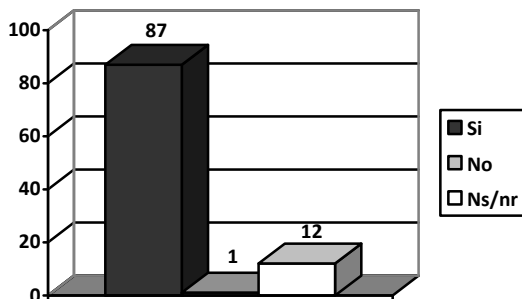
6.3.1 Toma de decisiones, elección y Gobierno Escolar

Siendo la escuela un espacio para la institucionalización política, la elección de representantes es trascendental porque es a través de ésta que los estudiantes internalizarán el deseo de participar en política conociendo además las responsabilidades que se adquieren con éstos cargos.

El 87% de los estudiantes tienen una junta directiva dentro del aula, solamente 1% afirma que no tiene y el 12% no respondió a la pregunta.

GRAFICA NO. 28

¿TIENEN JUNTA DIRECTIVA DENTRO DEL AULA?, ESTUDIANTES



Fuente: Elaboración Propia.

Dentro de los grupos focales se abordó la forma en la que se eligen las juntas directivas de los grados, se pudo observar que existen distintas formas de elección, por ejemplo:

María: "Se eligen varias comisiones en quinto, directiva de seminario, directiva de clase, del colegio, hay varias comisiones. Primero solo para presidente se hace una ronda y una silla en medio y cada quien dice porque quiere ser presidente y porque no".

Andrea: "Este año fue diferente, se dio más tiempo que el año pasado, se hizo por medio de votos, alguien pidió a toda la clase que nombraran a cinco que fueran

responsables, se colocaban en el pizarrón, y cada quien escribía en un papelito el nombre de quien quería que fuera presidente, vice presidente, tesorera, y demás, en este año la clase estaba totalmente dividida, habían dos grupos definidos y unos que no tenían grupo, se hizo la primera elección y hubo empate, hasta la segunda vuelta.

Ingrid: “Proponen a varios y los demás votan a quien quiere que sea el presidente”.

Pablo: “En mi clase todos somos candidatos, y cada quien escribe en un papelito quien quiere que sea el presidente y el que vaya teniendo menos votos va siendo eliminado hasta saber quién será el presidente”.

En varios establecimientos se hizo notar que los estudiantes buscan saber el porqué quieren ser presidentes sus compañeros, y con base a esto emiten su voto, denotando una internalización de concientización del voto abordada en capítulos anteriores.

Paula: “Con nosotros es en forma ordenada, el único reglamento que tenemos es que si ya estuvieron en comisiones ya no tienen derecho, si alguien propone tiene que decir el porqué lo merece, porque no se puede poner a alguien que le da igual todo”.

Algunos estudiantes mencionaron que los docentes realizan algunas acciones alrededor de las juntas directivas y que muchas veces son ellos los que toman la decisión, aspecto que dificulta la legitimidad de la junta electa.

Silvia: “No funciona y quedo alguien que no todos estaban de acuerdo, y la hermana del colegio termino decidiendo por un voto”.

No todos los estudiantes quieren participar en las juntas directivas del aula, ya que consideran que al ser electos la responsabilidad será muy grande y no están dispuestos a asumirla.

Luis: “A mí me querían poner de presidente y no quise, porque hay varias reuniones y algunas veces se tienen que quedar en las tardes y por los trabajos no da tiempo y es mucha responsabilidad”.

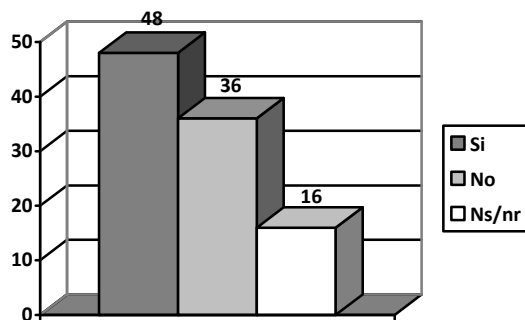
Otro comentario importante es que las mujeres están ocupando cada vez más espacios de participación y toma de decisiones dentro de los establecimientos.

María: “En mi sección hubo uno que se le dio el cargo, de presidente y vicepresidente y dijo que ya no quería el cargo porque no se creía capaz, se eligieron tres de cada grado y los hombres mejor mandaron a tres mujeres porque tal vez no confían en sí mismos y en la directiva de los siete elementos solo dos eran hombres y las demás eran mujeres”.

Además se les consultó a los estudiantes si tenían gobierno escolar y 48% afirmó que sí, 36% que no y 16% no respondieron a la pregunta.

GRAFICA NO. 29

¿CUENTAN CON GOBIERNO ESCOLAR?



Fuente: Elaboración Propia.

Al abordar la forma en la que se elige al gobierno escolar se pueden observar dos formas diferentes, una en la que las personas electas en cada grado se reúnen y entre ellos eligen al gobierno escolar, mientras que en otras se hace todo un proceso de selección masiva, semejante al proceso electoral guatemalteco, los estudiantes se organizan en partidos políticos y estos hacen su campaña, emitiendo después el voto, actividad en la que se institucionaliza la participación.

Julio: “Primero, se elige el presidente de aula, después en general votamos en el auditorium del Emilio. Los presidentes de las 23 secciones, primero dan su punto de vista, y ahí en general votamos todos y miramos quien sería el que mejor podría ser presidente del instituto y de los que quedan elegimos al verdadero presidente”.

Francisco: “Presentan sus planillas y cuando ya tienen dos o tres planillas por lo menos, hacen su propaganda y pasan por grados y secciones a votar”.

Paula: “Al menos ahí todas las directivas se reúnen para mandar dos de cada directiva de bilingüe e intercultural, dos de intercultural, dos de bilingüe y dos de básicos y luego entre ellos eligen al que será el gobierno escolar y a un asesor que guie al gobierno escolar”.

A veces la elección del gobierno escolar queda a discreción de los directivos de la escuela o bien a los mismos estudiantes que representan a cada grado, no incluyen a todos los estudiantes.

María: “La presidenta del grado nos representa y los directivos de la escuela deciden quién se queda de presidente”.

Lucía: “Son tres los que se eligen en la junta directiva y se reúnen los tres grados con sus representantes y se vota para saber quién se queda de presidente”.

6.4 Necesidades para la Formación de una Cultura Política Democrática

Es necesario conocer un poco acerca del pensum de estudio en las escuelas normales que forman maestros de educación primaria, para que sirva de base como análisis contrastante de los datos obtenidos anteriormente.

Las escuelas normales hasta el año 2006, trabajaban con un pensum aprobado en junio de 1978, bajo el acuerdo 478, artículo 35, dicho pensum era un listado de cursos impartándose los siguientes:

Cuarto Grado	No. Períodos semanales
1. Matemática	5
2. Literatura	5
3. Física	5
4. Estudios socioeconómicos de Centroamérica	5
5. Pedagogía General	4
6. Psicología general	4
7. Didáctica General	3
8. Moral y ética profesional	4
Quinto Grado	
1. Literatura Hispanoamericana	4
2. Química	5
3. Psicología del niño	4
4. Didáctica de la matemática	4
5. Didáctica de estudios sociales	4

6. Didáctica de las ciencias de la naturaleza	4
7. Didáctica del Idioma Español	5
8. Didáctica de la Educación Estética	3
9. Evaluación Escolar	3
 Sexto Grado	
1. Introducción a la Filosofía	4
2. Biología	4
3. Literatura Infantil	3
4. Historia de la Educación	4
5. Estadística Aplicada a la Educación	3
6. Legislación y Administración Escolar	4
7. Seminario sobre los Aspectos de la Educación Nacional	4
8. Práctica Docente Supervisada (1 semestre para Alumnos)	10

Como se puede observar el pensum de estudios no contaba con cursos que abordarán el tema de formación ciudadana, ni educación cívica.

En el año 2006 se produjo un proceso de transformación a las escuelas normales, teniendo como sustento legal el acuerdo 04-2007 que planteaba un cambio de pensum, al cual se le agregaba un Currículo Nacional Base detallado de los cursos a realizar.

Dentro de estos cursos, varios se enfocan a la formación ciudadana, pero algunos de ellos cuentan con bibliografía compleja que requiere de una formación en Ciencias Sociales a nivel de maestría para poder impartirlos, aspecto que se dificulta dado que los docentes que imparten dichos cursos no son especialistas en ellos, razón por la cual es indispensable realizar políticas de capacitación para los docentes en estas temáticas.

Estos cambios en el currículo, pueden generar posibilidades de transformación para la formación de los estudiantes y trascender en cambios en su cultura política, aspecto que podría profundizarse en futuras investigaciones, pero se debe tomar en cuenta que la cultura política no puede quedarse solo en contenidos, para que los estudiantes la internalicen es necesario que los docentes vivan y practiquen una cultura política democrática, y que la escuela en su totalidad se convierta en un espacio de participación donde la democracia se viva a plenitud.

CONCLUSIONES

Guatemala a lo largo de su historia ha estado regida por regímenes autoritarios y por treinta y seis años de conflicto armado interno, hechos históricos que han dejado secuelas en la sociedad guatemalteca, que han favorecido a que en los ciudadanos se dé una objetivación (institucionalización y legitimación) de distintos aspectos mostrados a lo largo de la presente investigación, tal es el caso de la no participación en espacios políticos, ni de toma de decisión, la confianza nula hacia la mayoría de instituciones, el imaginario sobre los políticos guatemaltecos así como el deseo de volver a regímenes dictatoriales, interfiriendo estos con la consolidación de la democracia en el país.

Los estudiantes de magisterio, en comparación con los docentes, han internalizado en mayor medida rasgos autoritarios, preferencia por las dictaduras sobre la democracia, necesidad de gobiernos de mano dura, percepción de que Guatemala es un país poco democrático y que la población no se encuentra bien representada dentro de dicho régimen. Este hecho como lo plantea Shutz es causa de la historia de vida de los estudiantes, que no tienen referencias de los regímenes autoritarios, porque no han vivido en ellos, y los consideran legítimos porque los ven como una forma de mejorar el clima de violencia.

Además de lo planteado anteriormente, los estudiantes poseen una débil internalización de la democracia, se sienten regularmente orgullosos de vivir en ella, pero la conciben solamente como el ejercicio del voto, mostrando disposición para votar en las próximas elecciones, dando muestras de conocer las implicaciones que elegir a sus representantes tiene para el país, pero el concepto de democracia, no es solamente la emisión del sufragio, la participación es trascendental para la vida en democracia.

Los estudiantes consideran importante participar y lo hacen dentro de sus comunidades, pero poseen un concepto de participación limitado. Está internalizado en ellos el concepto como asistencia, mas no a la participación en grupos de toma de

decisiones o grupos de carácter político, esto debido a que está legitimado e institucionalizado el imaginario de que los políticos son corruptos, mentirosos, que no cumplen sus promesas y que buscan llegar al poder por la mejora personal, no para mejorar al país, estas percepciones limitan el crecimiento y la consolidación de la democracia restringiendo la renovación de cuadros políticos y la participación plena en toma de decisiones trascendentales para el país.

Además los estudiantes no presentan un sentimiento de identificación y orgullo por el régimen democrático, tienen preferencias por las dictaduras y los gobiernos de mano dura, los valores democráticos son discursivos, mas no son vividos por los estudiantes, contando con escasa tolerancia y respeto, teniendo una solidaridad selectiva, mostrando cierta apertura hacia la equidad de género, pero conservando rasgos machistas. Todas estas características secuelas de los regímenes autoritarios y del conflicto armado interno, interfieren en que los estudiantes internalicen una cultura política democrática.

Las opiniones de los docentes y los estudiantes muestran muchas similitudes, las cuales se refuerzan a través de la teoría fenomenológica, la cual plantea que a través del nivel de objetivación, tomando en cuenta la institucionalización y la legitimación, la cultura política se transmite de generación en generación, reforzando la importancia del papel del docente dentro de ésta, pero se debe tomar en cuenta que esta transmisión de valores, percepciones, comportamientos y tendencias, no es lineal, muestra ciertas diferencias generacionales debido a la historia de vida de ambos grupos.

Los docentes muestran una mayor internalización de la democracia que los estudiantes, poseen un sentimiento de mayor orgullo hacia vivir en regímenes democráticos y la preferencia de este régimen sobre cualquier otra forma de gobierno, además de mostrar rechazo hacia los regímenes dictatoriales y los gobiernos de mano dura, tal y como lo plantea Shutz la historia de vida de los docentes ha hecho que internalicen el no querer regresar a ellos, pero coinciden con los estudiantes en la percepción sobre un país poco democrático, en donde la población no se encuentra bien representada, aspecto que vuelve frágil al sistema.

Para el ejercicio de la democracia es necesaria la participación y los docentes al igual que los estudiantes no participan en grupos de toma de decisiones ni en partidos políticos, porque está legitimado un imaginario negativo respecto a los políticos, pero muestran mayor apertura que los estudiantes a la participación en manifestaciones pacíficas, y mucha disposición para el ejercicio del voto.

Otro aspecto que limita la democracia es la internalización de desconfianza que existe hacia distintas instituciones que en muchos casos deben funcionar de manera adecuada para hacer valer los derechos de los ciudadanos, así como la no vivencia de los valores democráticos.

Tomando como base los distintos tipos de cultura política planteados por Almond y Verba se puede determinar que los estudiantes y los docentes de magisterio estudiados en la presente investigación poseen una cultura política de Súbdito Participante, ya que la participación se enfoca hacia la asistencia no a la injerencia en la toma de decisiones, además, la mayoría de la población posee rasgos autoritarios y apego hacia regímenes dictatoriales y solo una pequeña parte tiene apego hacia la democracia.

Al conocer las similitudes que existen entre el pensamiento y opiniones de docentes y estudiantes, se pudo comprobar que el papel del docente es trascendental para la objetivación, en la institucionalización y legitimación de la cultura política democrática, es por esto que deben realizarse capacitaciones para los docentes en materia de formación ciudadana, ya que serán los estudiantes los que al cambiar de rol formarán a los futuros ciudadanos del país en la escuela primaria y al incorporarse a la formación de estudiantes reproducirán la cultura política de súbdito participante que tienen internalizada, razón por la cual es necesario transformarla por una cultura política democrática.

BIBLIOGRAFÍA

1. Almond Gabriel y Sydney Verba. La Cultura Política en diez textos básicos de Ciencia Política. Ariel. 1992.
2. Alvarez Somoza, Francisco. La crisis de la cultura política en la problemática internacional, Cuba. 2004.
3. Azpuru, Dinorah. Los jóvenes y la democracia en Guatemala. Guatemala: PROCESOS. 2001.
4. Azpuru, Dinorah. La cultura democrática de los guatemaltecos en el nuevo siglo. Guatemala: ASIES. 2002.
5. Burbano de Lara, Felipe (compilador). Antología democrática, gobernabilidad y cultura política. Ecuador: FLACSO. 2003.
6. Cohen Jean y Andrew Arato. Sociedad civil y teoría política. México: Fondo de Cultura Política. 2000.
7. Gálvez Borrel, Víctor y Carlos Hoffmann Bailey. Cultura política, gobierno local y descentralización. Guatemala: FLACSO. 2001.
8. Giddens, Anthony: Sociología. España: Alianza Editorial. 2001.
9. González Orellana, Carlos. Historia de la Educación en Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. 2007.

10. Habermas, Jürgen. La inclusión del otro, Estudios de teoría política. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A. 1999.
11. Heras Gómez, Leticia. Cultura política: El estado del arte contemporáneo. México: UNAM. 2002.
12. Lamo de Espinosa, Emilio. La Sociología del conocimiento y de la ciencia. España: Alianza Editorial. 2002.
13. López de la Roche, Fabio. Aproximaciones al concepto de cultura política. México: Universidad nacional, Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales.
14. Mejía Ricart, Tirso. Cultura política y marco institucional en la reforma del Estado. Panamá: VII Congreso internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la administración pública. 2003.
15. Nuila, Héctor. Proceso de Paz en Guatemala en Crisis Humanitarias, post-conflicto y reconciliación, Tomo II. Primera edición, España: Siglo XXI Editores.
16. Ortega Hegg, Manuel. Cultura política, gobierno local y descentralización. Nicaragua: FLACSO. 2001.
17. Peschard, Jackeline. La cultura política democrática. México: Instituto Federal Electoral. 2001.

18. Reyes Illescas, Miguel Ángel. Patrimonialismo y participación: del control del Estado a la lucha de los pueblos, Guatemala 1970-1998. Guatemala: FLACSO. 1998.

19. Ritzer, G. Teoría Sociológica Contemporánea. Madrid: Mc Graw Hill. 1993.

20. Taracena Arriola, Arturo et al. Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1944-1985. Guatemala: CIRMA. 2004.

21. Tejera Gaona, Héctor. Cultura política, poder y racionalidad. Alteridades. 1998.

22. Universidad Rafael Landívar. Acuerdos de Paz, misión de verificación de las naciones unidas en Guatemala (MINUGUA). 2da edición. Guatemala: 1997.

23. Vargas Cullell, Jorge y Luis Rosero. La cultura política de la democracia en Costa Rica. Costa Rica: FLACSO. 2004.

24. Vial Saavedra, Alejandro, et al. Síntesis de resultados encuesta democracia y cultura política. México: Centro de información y recursos para el desarrollo. 2001.

ANEXOS

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Escuela de Ciencia Política.
Área de Sociología.

Investigación sobre Cultura Política.

Introducción.

- El presente cuestionario contiene una serie de preguntas que usted responderá en forma anónima, *por favor* NO escriba su nombre. Las respuestas serán mantenidas en forma confidencial y los resultados serán usados para informar a los jóvenes de Guatemala sobre la cultura política.
- Por favor sea honesto (a) al contestar cada una de las preguntas, ya que de las respuestas que usted brinde dependerá lo adecuado de la información.
- Su participación es completamente voluntaria. Puede dejar de contestar las preguntas que quiera. Si acepta participar y después cambia de opinión, podemos dar por finalizado el cuestionario.

Instrucciones:

- En cada una de las preguntas marca con una x la respuesta que consideres conveniente. Por Ejemplo, si tu sexo es masculino marca una x a la par de la M, observa el siguiente ejemplo.

1. ¿Cuál es tu sexo?

a1. M x

a2. F

1. Información Sociodemográfica		
No.	Pregunta	Respuesta
1.	¿Cuál es tu sexo?	1a. Masculino ____ 1b. Femenino ____
2.	¿Cuántos años tienes?	2a. ____ años cumplidos.
3.	¿A qué grupo étnico perteneces?	3a. Maya ____ 3b. Indígena ____ 3c. Ladino ____ 3d. Garífuna ____ 3e. Otro ¿Cuál? _____ 3f. Ninguno ____ 3g. No sabe ____
4.	¿El lugar donde vives es?	4a. Urbano ____ 4b. Rural ____ 4c. No sabe ____
5.	¿Hasta que grado estudió la persona que sostiene tu hogar?	5a. 1ero a 3ero Primaria ____ 5b. 4to a 6to Primaria ____ 5c. Básico ____ 5d. Diversificado ____ 5e. Universitario ____ 5f. No sabe ____
6.	¿Quiénes viven en tu casa? (Puedes marcar varias respuestas).	6a. Mamá ____ 6b. Papá ____ 6c. Abuelo (a) ____ 6d. Tios (as) ____ 6e. Primos (as) ____ 6f. Hermanos (as) ____ 6g. Amigos (as) ____ 6h. No sabe ____

2. Valores democráticos.		
7.	¿Consideras que las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones que los hombres?	7a. Si ___ 7b. No ___ 7c. No sabe ___
8.	¿Consideras que las mujeres pueden ocupar cargos de poder?	8a. Si ___ 8b. No ___ 8c. No sabe ___
9.	¿Es una mujer capaz para ocupar puestos públicos?	9a. Si ___ 9b. No ___ 9c. No sabe ___
10.	¿Cuál de estos grupos es el que menos te agrada?	10a. Ateos ___ 10b. Homosexuales ___ 10c. Comunistas ___ 10d. Neoliberales ___ 10e. Militares ___ 10f. Políticos ___ 10g. Otro _____ 10h. No sabe ___
11.	¿Consideras que las personas pertenecientes al grupo que señalaste anteriormente tienen los mismos derechos que tus amigos?	11a. Si ___ 11b. No ___ 11c. No sabe ___
12.	¿Te gustaría que las personas del grupo que señalaste en la pregunta 10 estudiaran en tu escuela?	12a. Si ___ 12b. No ___ 12c. Me es indiferente ___ 12d. No sabe ___
13.	¿Te gustaría que las personas del grupo que señalaste en la pregunta 10, ocupara algún cargo público?	13a. Si ___ 13b. No ___ 13c. Me es indiferente ___ 13d. No sabe ___

20.	¿Cuándo colaboras con alguna persona, esperas algo a cambio?	20a. Siempre ____ 20b. Casi siempre ____ 20c. Nunca ____ 20d. Algunas veces ____ 20e. No sabe ____
21.	¿Existen grupos étnicos superiores a otros?	21a. Si ____ 21b. No ____ 21c. No sabe ____
22.	¿Cómo te sientes frente a personas que tienen más dinero que tú?	22a. Cómodo ____ 22b. Incomodo ____ 22c. Te es indiferente ____ 22d. No sabe ____
23.	¿Consideras que existen grupos económicos superiores a otros?	23a. Si ____ 23b. No ____ 23c. No sabe ____
3. Relaciones intraaula		
24.	¿Cómo te llevas con tus maestros?	24a. Bien ____ 24b. Mal ____ 24c. Indiferente ____ 24d. No sabe ____
25.	¿Participas en clase?	25a. Siempre ____ 25b. De vez en cuando ____ 25c. Nunca ____ 25d. No sabe ____
26.	¿La participación en clase es?	26a. Voluntaria ____ 26b. Impuesta ____ 26c. No sabe ____
27.	¿Las opiniones de transmiten las mujeres en clase?	27a. Se toman en cuenta más que las de los hombres ____ 27b. Se toman en cuenta igual

		que las de los hombres ____ - 27c. Se toman en cuenta menos que las de los hombres ____ 27d. No sabe ____
28.	¿Tienen junta directiva dentro del aula? <i>(Si tu respuesta es Si pasa a la 29, si es No pasa a la 30)</i>	28a. Si ____ 28b. No ____ 28c. No sabe ____
29.	¿Quién elige la junta directiva dentro del aula?	29a. Alumnos ____ 29b. Padres ____ 29c. Maestros ____ 29d. No sabe ____
30.	Cuando deben tomar una decisión dentro del aula ¿quién la toma?,	30a. Un grupo de alumnos ____ 30b. Todos los estudiantes del grado ____ 30c. Los maestros ____ 30d. No sabe ____
31.	¿Cómo se han organizado dentro del aula?	31a. Tienen comisiones ____ 31b. Tienen comités ____ 31c. Otros _____ 31d. No sabe ____
32.	¿En tu centro educativo, cuentan con gobierno escolar?	32a. Si ____ 32b. No ____ 32c. No sabe ____
33.	¿Qué valores refuerzan tus maestros /as dentro de la escuela? <i>(Puedes marcar varias respuestas)</i>	33a. Participación ____ 33b. Cooperación ____ 33c. Responsabilidad individual ____ 33d. Resolución de conflictos a través del diálogo ____ 33e. Solidaridad ____ 33f. Tolerancia ____ 33g. Ninguno ____

		33h. No sabe ____
34.	¿Dentro de tu establecimiento actualmente recibes educación cívica? (Si tu respuesta es Si, contesta la 35, si es No pasa a la 36).	34a. Si ____ 34b. No ____ 34c. No sabe ____
35.	¿Qué te enseñan en educación cívica?	35a. Los símbolos patrios ____ 35b. Valores democráticos ____ 35c. Participación ciudadana ____ 35d. Participación política ____ 35e. Otro _____
36.	¿Alguna vez has recibido educación cívica? (Si tu respuesta es Si, contesta la 37, si es No pasa a la 38).	36a. Si ____ 36b. No ____ 36c. No sabe ____
37.	¿Qué te enseñaron en educación cívica?	37a. Los símbolos patrios ____ 37b. Valores democráticos ____ 37c. Participación ciudadana ____ 37d. Participación política ____ 37e. Otro _____
38.	Te gustaría impartir la clase de educación cívica a tus alumnos?	38a. Si ____ 38b. No ____ 38c. No sabe ____
39.	¿Qué temas abordarías dentro de esta clase?	39a. Los símbolos patrios ____ 39b. Valores democráticos ____ 39c. Participación ciudadana ____ 39d. Participación política ____ 39e. Otro _____
40.	¿Crees que la educación cívica es importante?	40a. Si ____ 40b. No ____ 40c. No sabe ____

14.	¿Te gustaría que las personas del grupo que señalaste en la pregunta 10, diera clases dentro de tu centro educativo?	14a. Si ____ 14b. No ____ 14c. Me es indiferente ____ 14d. No sabe ____
15.	¿Cómo te sientes frente a un homosexual?	15a. Cómodo ____ 15b. Incomodo ____ 15c. Te es indiferente ____ 15d. No sabe ____
16.	¿Aceptarías que un homosexual estudiara en tu escuela?	16a. Si ____ 16b. No ____ 16c. Me es indiferente ____ 16d. No sabe ____
17.	¿Serías amigo (a) de un homosexual?	17a. Si ____ 17b. No ____ 17c. No sabe ____
18.	¿Cuándo una persona no comparte tus opiniones?	18a. Te molestas ____ 18b. Cambias de opinión ____ 18c. Argumentas lo que piensas ____ 18d. Te es indiferente ____ 18e. No sabe ____
19.	Cuando un compañero (a) necesita ayuda tu se la brindas :	19a. Siempre ____ 19b. Casi siempre ____ 19c. Cuando no interfiere con algo que tengas que hacer ____ 19d. Solo si la persona te agrada ____ 19e. Nunca ____ 19f. No sabe ____

4. Participación Política.		
41.	¿Participas dentro de tu comunidad?	41a. Si ____ 41b. No ____ 41c. No sabe ____
42.	¿Asistes a alguno de estos grupos? <i>(Puedes marcar varias respuestas)</i>	42a. Grupo religioso ____ 42b. Grupo cultural ____ 42c. De apoyo a la comunidad ____ 42d. Grupos juveniles ____ 42e. Grupos deportivos ____ 42f. Grupos ecológicos ____ 42g. Partidos políticos ____ 42h. Ninguna ____ 42i. Otra _____ 42j. No sabe ____
43.	¿Consideras que la participación es importante?	43a. Si ____ 43b. No ____ 43c. No sabe ____
44.	¿Para ti votar es?	44a. Sumamente importante ____ 44b. Muy Importante ____ 44c. Importante ____ 44d. Poco importante ____ 44e. Nada importante ____ 44f. No sabe ____
45.	¿Cuándo has ejercido el voto?	45a. Dentro del aula ____ 45b. Dentro de tu comunidad ____ 45c. Elecciones guatemaltecas ____ 45d. Otro _____

		45e. No sabe ____
46.	¿Participarías en una manifestación pacífica?	46a. Si ____ 46b. No ____ 46c. No sabe ____
47.	¿Votarías en la elección nacional?	47a. Si ____ 47b. No ____ 47c. No sabe ____
5. Régimen Democrático		
48.	¿Te sientes orgulloso de ser guatemalteco/a?	48a. Sumamente orgulloso ____ 48b. Muy orgulloso ____ 48c. Poco orgulloso ____ 48d. Nada orgulloso ____ 48e. No sabe ____
49.	¿Consideras importante que la gente se organice para resolver problemas?	49a. Si ____ 49b. No ____ 49c. No sabe ____
50.	¿El gobierno debe pedir opinión a la población para la emisión de políticas públicas?	50a. Si ____ 50b. No ____ 50c. No sabe ____
51.	¿Crees que Guatemala es un país?	51a. Muy democrático ____ 51b. Algo democrático ____ 51c. Poco democrático ____ 51d. Nada democrático ____ 51e. No sabe ____
52.	¿Está orgulloso de vivir en el régimen democrático?	52a. Muy orgulloso ____ 52b. Orgulloso ____ 52c. Poco orgulloso ____ 52d. Nada orgulloso ____ 52e. No sabe ____
53.	¿Cuál consideras que es el principal problema de Guatemala?	53a. Pobreza ____ 53b. Desempleo ____ 53c. Inseguridad ____ 53d. Violencia ____

		53e. Precios altos ____ 53f. Corrupción ____ 53g. Otro _____ 53h. No sabe ____
54.	¿Consideras que la democracia puede resolver los problemas planteados en la pregunta anterior?	54a. Si ____ 54b. No ____ 54c. No sabe ____
55.	¿Consideras que Guatemala necesita un gobierno con mano dura?	55a. Si ____ 55b. No ____ 55c. No sabe ____ 55d. No responde ____
56.	¿Es la democracia preferible a cualquier otra forma de gobierno?	56a. Muy de acuerdo ____ 56b. Poco de acuerdo ____ 56c. De acuerdo ____ 56d. En desacuerdo ____ 56e. Muy en desacuerdo ____ 56f. No sabe ____
57.	¿Es preferible la dictadura a la democracia?	57a. Muy de acuerdo ____ 57b. Poco de acuerdo ____ 57c. De acuerdo ____ 57d. En desacuerdo ____ 57e. Muy en desacuerdo ____ 57f. No sabe ____
58.	¿Consideras que la población está bien representada dentro del régimen democrático?	58a. Si ____ 58b. No ____ 58c. No sabe ____
59.	¿Para el desarrollo del país la mejor forma de gobierno posible es la democracia?	59a. Muy de acuerdo ____ 59b. Poco de acuerdo ____ 59c. De acuerdo ____ 59d. En desacuerdo ____ 59e. Muy en desacuerdo ____ 59f. No sabe ____

60.	¿Consideras que los Acuerdos de Paz son de beneficio para el país?	60a. Si ____ 60b. No ____ 60c. No sabe ____
61.	¿Consideras que se han cumplido los Acuerdos de Paz en Guatemala?	61a. Si ____ 61b. No ____ 61c. No sabe ____
62.	¿Consideras que hay corrupción en Guatemala?	62a. Si ____ 62b. No ____ 62c. No sabe ____
63.	¿En qué régimen consideras que existe mayor corrupción?	63a. Democracia ____ 63b. Autoritarismo ____ 63c. No sabe ____
64.	¿En que institución consideras que existe mayor corrupción?	64a. Policía Nacional ____ 64b. Policía de Transito ____ 64c. Ministerios ____ 64d. Tribunales de justicia ____ 64e. Congreso ____ 64f. Ministerio Público ____ 64g. Otro _____
65.	¿Consideras que en Guatemala pagar mordida es necesario para agilizar los trámites en los servicios públicos?	65a. Si ____ 65b. No ____ 65c. No sabe ____
6. Instituciones del Estado.		
66.	¿Cuánto confías en las instituciones del Estado? <i>(Escribe de 1 a 5 según la confianza que le tengas a cada una; 5 es mucha confianza y 1 poca confianza).</i>	66a. Corte Suprema de justicia ____ 66b. Congreso de la república ____ 66c. Gobierno ____ 66d. Tribunal Supremo electoral ____ 66e. Municipalidad ____ 66f. Policía Nacional ____

		66g. Ejército ____ 66h. Partidos políticos ____ 66i. Corte Constitucionalidad ____ 66j. Ministerio Público ____ 66k. Procurador de los DDHH ____ 66l. No sabe ____
67.	¿Se deben respetar las instituciones del Estado?	67a. Si ____ 67b. No ____ 67c. No sabe ____
68.	¿Consideras que en Guatemala se respetan los derechos de los ciudadanos?	68a. Siempre ____ 68b. Casi siempre ____ 68c. Nunca ____ 68d. No sabe ____
7. Políticos guatemaltecos.		
69.	¿Qué opinas de los políticos guatemaltecos? <i>(Puede marcar varias respuestas)</i>	69a. Corruptos ____ 69b. Mentirosos ____ 69c. No cumplen sus promesas ____ 69d. Buenos oradores ____ 69e. Buscan el bienestar del pueblo ____ 69f. Conocen su trabajo ____ 69g. Conocen de leyes ____ 69h. Otro _____
70.	¿Los políticos guatemaltecos?	70a. Buscan la mejora del país ____ 70b. Buscan la mejora personal ____ 70c. No sabe ____
71.	¿Confías en los políticos guatemaltecos?	71a. Si ____ 71b. No ____ 71c. No sabe ____

72.	¿Confías en el gobierno de turno?	72a. Si ____ 72b. No ____ 72c. No sabe ____
73.	¿Confías en las autoridades locales?	73a. Si ____ 73b. No ____ 73c. No sabe ____
74.	¿Consideras que tus autoridades locales, están realizando un buen trabajo?	74a. Si ____ 74b. No ____ 74c. No sabe ____
75.	¿Te gustaría ocupar algún puesto público?	75a. Si ____ 75b. No ____ 75c. No sabe ____
76.	¿Si fueras presidente de Guatemala, en qué trabajarías?	76a. Pobreza ____ 76b. Desempleo ____ 76c. Inseguridad ____ 76d. Violencia ____ 76e. Precios altos ____ 76f. Corrupción ____ 76g. Otro _____ 76h. No sabe ____
77.	¿Qué es la democracia?	77a. Espacios para la participación ciudadana ____ 77b. Oportunidad de votar ____ 77c. Oportunidad de elegir el gobierno ____ 77d. Otro _____
78.	¿Qué es el autoritarismo?	78a. Forma de poder donde el director toma las decisiones sin buscar consensos ____ 78b. Forma de poder ____ 78c. Otro _____

Observaciones del encuestado:

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!